



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 602

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2011, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Empresa Pública SOTUR, S.A. y a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	11666	Primer punto del Orden del Día. SC 285 a SC 287.	
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	11666	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	11666
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	11666	Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	11666
Intervención del Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	11666	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	11679

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos.	11679	En turno de dúplica, interviene la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	11700
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	11679	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, abre un turno de preguntas para los señores Procuradores que no han intervenido en el debate.	11701
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	11679	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	11701
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	11681	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Marqués Sánchez (Grupo Socialista).	11701
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	11686	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Gómez del Pulgar Muñoz (Grupo Socialista).	11702
Intervención de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	11689	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. López-Molina López (Grupo Socialista).	11702
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	11696	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Sánchez Muñoz (Grupo Socialista).	11702
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular).	11699	Contestación de la Sra. Salgueiro Cortiñas, Consejera de Cultura y Turismo.	11702
		La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, levanta la sesión.	11703
		Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.	11703

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenos días. Abrimos hoy esta Comisión de Hacienda, dos de noviembre. Y, en primer lugar, queremos dar la bienvenida a la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta y a todo el equipo que le acompaña en el día de hoy.

Antes de empezar esta comparecencia, quiero preguntar a los Grupos Parlamentarios si tienen alguna sustitución que comunicar a esta Mesa. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenos días, señora Presidenta. Pedro Nieto Bello sustituye a Victorina Alonso; Ángela Marqués, a Manuel Fuentes; y Rosario Gómez del Pulgar, a José Miguel Estévez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Señora Presidenta, buenos días. En el Grupo Popular Javier García-Prieto sustituye a Rubén Rodríguez, Ana Rosa Sopena sustituye a José Antonio de Miguel y Dolores Ruiz-Ayúcar sustituye a Raúl de la Hoz.

SC 285 a SC 287

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Damos paso a la lectura del único punto del Orden del Día, que es la "**Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a esta**

Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año dos mil once, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la empresa pública Sotur y a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León". Tiene la palabra doña María José Salgueiro Cortiñas.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Comparezco ante ustedes para exponer la programación que regirá la actividad de la Consejería de Cultura y Turismo, de la empresa pública Sotur y de la Fundación Siglo a lo largo del dos mil once.

Comparezco, por última vez en esta Legislatura, con la preocupación derivada de la actual situación económica, pero también con una gran responsabilidad. Mi equipo directivo y yo hemos proyectado este presupuesto desde la responsabilidad y con una gran esperanza.

El año pasado, el recorte del gasto disponible nos planteó la incógnita y el desafío de desarrollar un programa de actuaciones ambicioso con un menor presupuesto, y hoy podemos afirmar que nuestros objetivos se han cumplido en la medida de nuestras expectativas. No ha sido un año fácil, ciertamente ha habido proyectos cuyo coste hemos tenido que limitar considerablemente, y no pretendo que estas circunstancias pasen inadvertidas; lo que quiero destacar es que, a pesar de ello, no nos hemos apartado de nuestros compromisos. Aquello que programamos se ha cumplido, ahora podemos afirmar que la determinación y la entereza aplicadas en este ejercicio nos permiten augurar que, en el próximo, concluiremos la Legislatura con un balance positivo.

El desarrollo del Año Jubilar, con la puesta en marcha de la Estrategia de los Caminos a Santiago en Castilla y León y la respuesta ciudadana e institucional que ha recibido y está recibiendo es una buena muestra de estos retos alcanzados: más de cuatrocientos setenta y siete mil pernотaciones en albergues de peregrinos entre enero y septiembre. El Programa Camino de Estrellas con las Comunidades del Camino Francés y el desarrollo de nuestro Programa Hitos en el Camino son ejemplos y reflejo del éxito de nuestra Estrategia.

Sin abandonar el capítulo de las conmemoraciones, me satisface constatar ante ustedes que la del Mil Cien Aniversario del Reino de León, aún por concluir, ha resultado uno de los trabajos que más nos enorgullecen de los realizados hasta la fecha, por tratarse no solo de unos actos brillantes y a la altura de su motivación, sino por ser un logro colectivo, una efeméride que ha unido a las instituciones y a los ciudadanos a los que representamos más allá de las ideologías, de los planteamientos y, en suma, más allá de la parcela de responsabilidad a la que cada cual atendemos. La presencia de Sus Majestades los Reyes de España en sus actos centrales, así como de los Príncipes de Asturias, no hizo sino reforzar la brillantez de la programación y, además, esa unión de todos los castellanos y leoneses. Hasta la fecha, han participado en el entorno de ciento sesenta mil personas en los actos programados.

El año pasado anuncié la puesta en funcionamiento del Museo de la Evolución Humana, que, realizada en el mes de julio, no puede arrojar un balance más positivo que el actual, tanto desde el punto de vista del número de visitantes (más de cien mil en tres meses) como desde los puntos de vista científico y museístico. Es un éxito para toda la Comunidad y, de un modo muy especial, para Burgos.

En otro plano de nuestra actividad, a lo largo de este año se ha desarrollado el Plan de Turismo 2009-2013. Al margen de otros datos que después tendré oportunidad de comentar, el del empleo representa un aval de los planteamientos del plan, a pesar de los efectos de la crisis. El sector turístico cuenta con un total de sesenta y nueve mil quinientos veintidós afiliados, superando esta cifra el número de empleos en el sector al de septiembre del dos mil siete. Estos datos de sesenta y nueve mil quinientos veintidós afiliados son los datos de Seguridad Social a fecha treinta de septiembre del dos mil diez, donde, además, se contempla que se han creado cuatrocientos setenta y tres empleos con respecto al año... más con respecto al año dos mil nueve.

Asimismo, la nueva Ley de Turismo, cuyo proyecto última su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo, es otra de las cuestiones a las que me comprometí y cuya aprobación era un objetivo para dos mil diez. Desde aquí mi agradecimiento a la Ponencia y a la

Comisión por su esfuerzo e interés por llegar a una redacción de consenso.

Señorías, tal y como anuncié el año pasado, Castilla y León participará este mes como invitada en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Méjico), escaparate internacional de primer orden, que, en esta ocasión, lo será para los gremios de librerías y de editores, así como para las artes escénicas de Castilla y León. No podemos obviar la creciente importancia de la actividad económica de las industrias culturales ni su impacto en el empleo. Conscientes de esta realidad y del efecto multiplicador que tiene en los ingresos de estas empresas, abordamos esta feria como una verdadera misión comercial, más necesaria, si cabe, en época de crisis.

En el ámbito de nuestra proyección exterior, y como reflejo del cumplimiento de nuestro programa para dos mil diez, hemos realizado la ampliación del Plan del Español para Extranjeros, al que también me referiré después.

Continuando con el cada vez más importante aspecto económico del sector cultural y nuestra proyección internacional, del once al catorce de noviembre se celebrará la VII edición de ARPA, bajo el título de "Economía del Patrimonio Cultural", destacando que este año se pone en marcha una nueva iniciativa, ARPA Innovación, que también explicaré a lo largo de la comparecencia.

En dos mil diez hemos continuado colaborando con la Fundación Edades del Hombre a través de la firma de un Convenio, en mayo de este mismo año, con dos vertientes: una vertiente expositiva y una vertiente formativa. Fruto de esta colaboración, próximamente se inaugurará una exposición permanente en el Monasterio de Valbuena, de Valladolid, y en dos mil once, como ya sabrán, se celebrará la exposición de arte sacro Edades del Hombre, que, bajo el título de "Passio", y con la pasión de Cristo a través del arte como hilo conductor, se celebrará en dos sedes: Medina del Campo y Medina de Rioseco, ambas con una gran tradición de Semana Santa.

Todo ello (arte, patrimonio, hallazgos de Atapuerca, el español, el potencial turístico) ha sido mostrado en el escaparate universal de la Exposición de Shanghái en el pasado mes de octubre.

En otro orden de cosas, la redacción del Proyecto de Ley de Centros Museísticos de Castilla y León ha finalizado, encontrándose ya en trámite de información pública, que finaliza esta misma semana; como también se han llevado a cabo toda una serie de objetivos que nos marcamos para este año, como los portales de museos y bibliotecas -a modo de ejemplo-, que anticipé el pasado año en esta misma comparecencia.

En deportes quiero destacar la inauguración del CEAR de León, el centro más moderno de España, en el que hemos colaborado con el Consejo Superior de Deportes; la finalización de la nueva pista de atletismo del Río Esgueva, centro en el cual las obras para la conclusión de la nueva piscina, también, terminarán previsiblemente en abril del dos mil once.

Por todo esto, Señorías, abordo este último ejercicio de Legislatura con esperanza. En dos mil once, los programas de cultura, turismo y deportes cuentan con un presupuesto de ciento setenta mil ochocientos treinta y ocho trescientos ochenta y tres euros, nominalmente; no obstante, en el próximo ejercicio contaremos con una ampliación de créditos superior a 10 millones de euros; con lo cual, el gasto disponible ascenderá a 181.135.135 euros. Con esta asignación, mantendremos y consolidaremos las líneas estratégicas de la política cultural, turística y deportiva durante el próximo año dos mil once.

El tiempo transcurrido de esta Legislatura ha permitido a esta Consejería poner en práctica las grandes líneas de nuestra política cultural en materia de intervención en los bienes de patrimonio histórico. Podemos decir que, a pesar de las limitaciones y dificultades existentes, unas de carácter estructural (la necesidad de atender el mayor y más excelente conjunto de bienes patrimoniales del Estado español en un amplio y disperso territorio) y otras de carácter coyuntural (la crisis económica instalada en nuestro país desde hace ya casi tres años), a pesar de estas dificultades, se ha logrado, durante este tiempo, poner en marcha innovadoras y exitosas estrategias de intervención y conservación en los bienes del patrimonio histórico: el paso de esa visión individual, localizada y reparadora sobre el monumento a una visión global, multidisciplinar e integradora, donde la investigación, la restauración y la difusión se acometen en proyectos culturales completos y con un amplio alcance social. Han sido más de dieciocho los proyectos culturales puestos en marcha, con una inversión de más de 34 millones de euros, que ha permitido la aportación privada al servicio del patrimonio por un valor superior a los 12 millones de euros. En varios proyectos, esta aportación privada ha permitido incrementar esa inversión total hasta un 40%.

Otro eje de la... de nuestra política en esta materia ha sido el paso de la intervención monumento a monumento a la intervención por territorios. Ello supone -como ya he tenido ocasión de comentarles- una visión sistémica, compleja y más rica de nuestros bienes patrimoniales, pero también la puesta en práctica de una política cultural, que es el eje principal de nuestra actuación en esta materia: la consideración de la tarea de conservación y difusión de nuestro patrimonio no solo como un deber primordial que responda a la demanda de los ciudadanos, sino también como la oportunidad de un desarrollo sostenible de los territorios de esta Comunidad, basado en

recursos innovadores, no deslocalizables y con una gran carga de futuro de cara a la fijación de la población y a la creación de empleo de calidad.

Un paradigma de esta política lo ha constituido el conjunto de programas del románico de Castilla y León: el Románico Norte, Soria Románica y Zamora Románica, al que se acaba de unir, en una red supra y en colaboración con nuestros socios portugueses del Instituto de Patrimonio de este querido país, y dentro de esas políticas derivadas de la constitución de la macrorregión, el proyecto Románico Atlántico. Esta iniciativa, en la que colabora la Fundación Iberdrola, constituye para nosotros un paso importante, en cuanto supone haber exportado nuestro modelo de intervención al exterior de nuestro país; este modelo que, por otra parte, está implementándose en otras Comunidades españolas, como Castilla-La Mancha o como Galicia. Este Plan afectará a las zonas de Salamanca y Zamora (el del Románico Atlántico) más próximas a La Raya en los próximos cuatro años, y a él se destinará en el año dos mil once 375.000 euros. En su conjunto, este proyecto, este gran proyecto de intervención en torno al románico de nuestra Comunidad, supone una inversión global que supera los 20 millones de euros, y con él se verán renovados bienes culturales y entornos territoriales de más de setenta templos de origen medieval en Castilla y León, en los... en los cuales se han llevado a cabo más de doscientas cuarenta intervenciones.

En dos mil once, destinaremos una inversión de más de 3.000.000 de euros a este sistema territorial de patrimonio románico de Castilla y León. Además, se va a complementar y se van a finalizar los trabajos técnicos necesarios para contar con un nuevo proyecto, el Románico Mudéjar, que está previsto que afecte a amplias áreas de las provincias del sur de nuestra Comunidad. Estos programas vienen a dar cumplimiento a las grandes propuestas planteadas por el Plan PAHIS. La Consejería va a mantener e implementar las líneas estratégicas de este Plan, que son las de nuestra política cultural, en esta materia hasta el próximo año dos mil once. El desarrollo de este Plan durante la presente Legislatura ha supuesto la inversión directa en la... en el conocimiento, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural de Castilla y León de más de 111 millones de euros.

Presentamos un desarrollo de nuestro Plan de Intervención en el Patrimonio con unos presupuestos austeros, pero que podrán atender las principales necesidades de los bienes culturales. Desde la Consejería, hemos realizado un importante esfuerzo para priorizar y atender las intervenciones que requiere la Comunidad. Esta tarea ha sido posible gracias al conocimiento de los bienes y a los programas realizados en estos últimos años, con más de quinientos setenta y ocho estudios, novecientas intervenciones en monumentos, trescientas siete actuaciones en bienes muebles y doscientas seis actividades arqueológicas.

No puedo dejar de anotar en este momento que los presupuestos para dos mil once -sobre los que ahora entraré en detalle- se configuran en el marco de la limitada disponibilidad económica, de la que somos deudoras todas las instituciones públicas y privadas de este país; y que, desde el punto de vista estrictamente cuantitativo, necesariamente han de ajustarse respecto de pasadas anualidades.

Los presupuestos para el próximo año destinan a patrimonio cultural más de 28 millones de euros. Como he dicho, con esta inversión prevemos mantener los programas esenciales y las estrategias básicas encaminadas a la protección, a la conservación y a la difusión de los bienes del patrimonio cultural.

El Plan de Protección es clave en nuestra política cultural, y tiene su reflejo en los casi mil ochocientos bienes protegidos y también en las novedosas declaraciones, como las que hemos realizado en esta Legislatura, por ejemplo, las antiguas Tenerías del Arrabal del San Segundo, en Ávila; o, por ejemplo, los Tejidos Medievales de San... San Zoilo, en Palencia; o la adecuación del conjunto histórico de Ciudad Rodrigo para incluir el Teso de San Francisco, entre otras.

Quiero hacer especial mención al incremento que se producirá en la protección y en la conservación de nuestras ciudades históricas con la nueva línea de subvención que se convocará en este próximo año, y que permitirá a pequeños municipios llevar a cabo sus planes especiales de protección para la salvaguarda y puesta en valor de sus conjuntos históricos; serán más de 400.000 euros los destinados a este fin. Además de esto, de la parte económica, también se ofrece la colaboración y el asesoramiento técnico, que ofreceremos al personal de estas Administraciones Locales.

El número de bienes incluido en el Inventario de Bienes de Patrimonio Cultural de Castilla y León también se ha visto incrementado al incorporarse este año treinta y dos mil ciento ochenta y tres fichas de bienes muebles en posesión de instituciones eclesiásticas de las once diócesis de Castilla y León.

Otro de los planes del Plan PAHIS es el Plan de Difusión, y -como ya he mencionado anteriormente- destaca la inminente celebración de la Feria ARPA; es la séptima biennial de la restauración y la gestión del patrimonio, que este año va a girar en torno a la economía del patrimonio cultural. En esta edición, quiero hacer constar que, a pesar de la crisis que estamos atravesando, no solo se han mantenido los niveles de calidad, cantidad e internacionalización de años precedentes, sino que me atrevo a decir que ARPA ha superado esos buenos niveles. Por primera vez, ARPA se convierte en un evento auspiciado directamente por la Unesco a través de su Centro de Patrimonio Mundial.

Además, se inicia el programa ARPA Innovación, que es un certamen específico que organizamos junto con la Comisión Europea, y en los que Valladolid y Castilla y León se van a convertir por unos días en la capital internacional de la política de I+D aplicada a la intervención en la restauración y gestión del patrimonio.

También dentro de ARPA, y en el marco del Congreso Científico Internacional, está prevista la celebración de uno de los seis foros que estaban... que se iban a celebrar o que se van a celebrar entre los años dos mil diez y dos mil doce como una de las actividades del proyecto "Valor económico del Patrimonio Cultural en Europa", aprobado y cofinanciado por la Comisión Europea dentro del programa Cultura 2007-2013, que ha promovido la Consejería de Cultura y Turismo, y en la que participan, además, socios de... de Italia, como Assorestauo de Alemania, de Noruega, o también otros socios españoles, como es la fundación vasca Labein. Este proyecto ha recibido una aportación de la... de la Unión Europea de 188.931 euros.

También, otra de las acciones del Plan de Difusión -con la que continuaremos el próximo año, y que ha sido un objeto de atención preferente durante este año y a lo largo de la Legislatura- es la "Carta de monumentos para todos". Es un documento que se ha elaborado en colaboración con las asociaciones de personas con discapacidad. Este documento es pionero en la apuesta por difundir una política de normalización para una mejor accesibilidad física a los bienes culturales. El Plan se ha ido elaborando a la vez que se desarrollaban alguna de las acciones, como, por ejemplo, las ejecutadas en el Aula Arqueológica de Las Médulas, cuyas obras, inauguradas en el pasado mes de julio, lo convierten en un espacio accesible.

También dentro de las grandes líneas estratégicas, no quiero dejar de mencionar el Plan de Concertación, otro de esos integrantes... otro de esos planes integrantes del Plan PAHIS, con el que impulsaremos aún más los cauces de cooperación con otras Administraciones Públicas, o con entidades, o propietarios o titulares. Este Plan ha permitido que hayamos firmado desde el año dos mil siete, es decir, a lo largo de esta Legislatura, más de cuarenta y ocho acuerdos de colaboración.

Por lo que respecta a los planes sectoriales, durante dos mil once seguiremos avanzando en la consecución de los objetivos marcados en los mismos, para lo cual se han establecido las correspondientes previsiones presupuestarias. La inversión prevista para el Plan de Patrimonio de la Humanidad es de más de 7.000.000 de euros. El pasado uno de agosto recibíamos la grata noticia del reconocimiento internacional del yacimiento de Siega Verde al ser declarado por la Unesco Patrimonio Mundial, como ampliación del conjunto luso de Foz Côa. Este reconocimiento llega después de años de trabajo continuado por parte de la Junta de Castilla y León en

esta estación de arte rupestre salmantina, con una inversión hasta la fecha de casi 1.000.000 de euros. Entre otras acciones, se encuentra -dentro de este conjunto de arte rupestre- la ampliación y mejora del centro de recepción y del aula arqueológica, inaugurada en este mes de septiembre.

El conjunto de yacimientos de la Sierra de Atapuerca ha recibido en la Legislatura una inversión que supera los 546.000 euros, en las distintas ayudas a la investigación, a las campañas de excavación y a la difusión en el propio yacimiento. Además, el Plan de Adecuación y Usos del Espacio Cultural de la Sierra de Atapuerca está elaborado, y en estos momentos se está... se ha presentado a los Ayuntamientos implicados en el espacio cultural.

Por su parte, el yacimiento de Las Médulas ha sido también objeto de atención por parte del Gobierno Regional a través de intervenciones relacionadas tanto con la investigación como con la protección, así como con la puesta en valor y difusión, destinándose solo a estas actuaciones 1.000.000 de euros en los últimos años. Como recordarán, Señorías, me comprometí en el Pleno de la Cámara, no hace mucho tiempo, a la redacción del I Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas en este... en esta Legislatura, y estará antes de... posiblemente a finales de este año, principios del próximo.

Respecto a las ignitas de dinosaurio, aunque la candidatura para su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial ha sido diferida y se ha solicitado una redefinición científica de la misma, la tramitación de su expediente ha contribuido a la mejora de estos bienes. Desde la Junta de Castilla y León, como hemos comentado siempre, continuaremos trabajando con ellos, con independencia de la consecución o no de ese reconocimiento; concretamente con los más de 300.000 euros presupuestados para los centros de recepción de ignitas de dinosaurios de Villar del Río y de Salas de los Infantes.

En este año dos mil diez, como ya he destacado al principio, el itinerario Jacobeo está constituyendo un camino de vida, de actividad, de conocimiento y de desarrollo. La Junta de Castilla y León ha liderado y coordinado un programa conjunto, con un valor integral entre todas las Comunidades Autónomas del Camino Francés, el Camino de las Estrellas. Es la primera vez que las cinco Comunidades Autónomas del Camino de Santiago Francés se han unido con el objetivo de ofrecer al peregrino una imagen integral del Camino. Para el año dos mil once, el esfuerzo económico por parte de la Junta seguirá siendo importante en los Caminos. Así, entre otras inversiones, más de seis millones y medio de euros se destinarán a intervenciones en localidades integrantes del Camino Francés; en la continuidad del proyecto emprendido con éxito dentro del Programa de

Hitos en San Juan de Ortega, en Burgos; en la culminación en la intervención de restauración de la Iglesia de San Francisco, en Villafranca del Bierzo; en la continuidad de los trabajos que estamos llevando a cabo en la Iglesia de San Lorenzo de Sahagún, en la Colegiata de San Isidoro, entre otros.

Y también continuaremos actuando en los restantes bienes de Castilla y León integrantes de la lista de Patrimonio Mundial, con una inversión en torno a los 450.000 euros en la Catedral de Burgos, más de 225.000 en la ciudad de Salamanca, 176.000 euros en la de Ávila y 566.000 en la de Segovia, donde está previsto la puesta en marcha de un Plan de Gestión del Acueducto, en colaboración con la *Word Monuments Fund* y el Ayuntamiento de Segovia.

Otra de las buenas noticias que hemos recibido en este año ha sido la declaración, en el pasado mes de mayo, de Caminos del Arte Rupestre Prehistórico como Itinerario Cultural del Consejo de Europa. Este, junto con el Camino de Santiago, es el segundo de los itinerarios culturales europeos en los que participa Castilla y León, junto con otras Comunidades y con otros países.

En cuanto a las principales intervenciones previstas en patrimonio arquitectónico, quiero destacar algunas actuaciones y proyectos tan significativos como los que se van a llevar a cabo en la Colegiata de Covarrubias, en la Iglesia de Santa Eugenia en Becerril de Campos, la contribución de la restauración de la Colegiata de Toro, la de la Iglesia de los Santos Juanes en Nava del Rey, el Convento de San Agustín en Madrigal de las Altas Torres, la Iglesia de Peñalba de Santiago, entre otros. Un total de diecisiete intervenciones con un presupuesto superior a los 4.000.000 de euros.

Será prioritario también continuar con el Plan de Catedrales, donde se prevé realizar intervenciones en las seos de Burgos, de León, de Salamanca, Segovia, Burgo de Osma y Valladolid, lo que supondrá una inversión de más... de más de un millón y medio de euros.

Igualmente, se destinarán más de 1.700.000 euros en intervenciones en monasterios, algunos relevantes en Castilla y León, como son el de Santa Clara en Medina de Pomar, el de San Zoilo en Carrión de los Condes, o el de Santa María de Huerta en Soria.

El Plan de Arquitectura Militar conlleva una inversión superior al millón de euros, con actuaciones como las que llevaremos a cabo en el Fuerte de Carbajales de Alba, y que se unirá a los más de veintisiete bienes en los que se ha intervenido desde el inicio de la Legislatura.

El Plan de Arqueología permitirá implementar el conocimiento científico del conjunto de yacimientos arqueológicos. La inversión en arqueología ha sido muy

importante estos últimos años: desde el año dos mil siete, ha superado los 10 millones de euros; a lo largo del dos mil once se prevé invertir más de 1.000.000 de euros.

Seguimos trabajando en los planes sectoriales del patrimonio menos conocidos, pero que constituyen un reto por su novedad y por las dificultades que entrañan, como es el del patrimonio etnológico e inmaterial, que tiene una inversión de 200.000 euros, y en el que destaca la intervención en el Plan de Arquitectura Tradicional del Molino del Río Uces en Cabeza de Caballo en Salamanca.

Igualmente, continuaremos en la línea de difusión del patrimonio industrial, iniciado en el año dos mil diez, interviniendo en instalaciones representativas de los sectores económicos e industriales de Castilla y León, y entre las que constituyen ejemplos magníficos las propuestas para la fábrica de harinas de San Antonio, en Medina del Río... de Rioseco o la de las Aceñas del Duero.

Por lo que respecta al patrimonio mueble, en estos años, dos mil siete-dos mil diez, se han llevado a cabo más de trescientas actuaciones, por un importe superior a los 6.000.000 de euros. Dos mil once, están presupuestados alrededor de 500.000 euros para intervenciones en bienes singulares, como por ejemplo el retablo de Balboa en León o las pinturas murales de la Iglesia de Carbellino en Zamora, o los relieves del trasaltar de la Catedral de Burgos.

Los bienes muebles reciben, como ya saben ustedes, una especial atención a través de los trabajos desarrollados por el Centro de Restauración de Bienes Culturales, dependiente de la Consejería de Cultura y Turismo, ubicado en Simancas, y que realiza una media de cincuenta intervenciones al año en los distintos departamentos del centro. Este centro, que trabaja con una gran calidad, constituye en estos momentos una institución de referencia a nivel nacional, y está manteniendo acuerdos estables con otros centros de investigación de carácter internacional, como por ejemplo el IRPA, que es el Instituto Belga de Patrimonio. Entre otras actividades, lleva a cabo la dirección de los trabajos de restauración incluidos en el marco de los protocolos con las Juntas y las Hermandades de Semana Santa, y que ha supuesto un modelo en cuanto a la concertación lograda entre la Administración Autonómica y estos colectivos, con más de ciento cuarenta y dos intervenciones.

Este programa promovido por la Consejería ha sido recientemente premiado en las V Jornadas de Conservación y Restauración del Patrimonio de Semana Santa celebradas este... el mes pasado.

Todo lo expuesto constituye una muestra de lo que hemos avanzado en la dirección correcta en lo que a

gestión integral de patrimonio cultural se refiere. La Junta de Castilla y León ha realizado estos años un gran esfuerzo, tanto presupuestario como de puesta en marcha de una nueva manera de entender la gestión del patrimonio cultural. El avance en estos nuevos modelos, a cuyas ventajas ya me referí anteriormente, nos han permitido identificar y poner en marcha cuarenta y seis sistemas territoriales y dieciocho proyectos culturales, con los que se ha invertido más de 34 millones de euros. Esta forma de gestión integral del patrimonio de Castilla y León está siendo muy valorada, como les decía también anteriormente, por otras Comunidades Autónomas, también por el Ministerio de Cultura, y en el ámbito... y en el ámbito internacional, asimismo. A petición de distintas instituciones, hemos expuesto nuestro proyecto de gestión en distintos cursos y congresos celebrados en Ferrara, o en Italia, por ejemplo, en Bérgamo o en Lima, y muy recientemente en la ciudad francesa de Tours.

Somos conscientes del valor intangible de esos bienes patrimoniales, de su importancia en el desarrollo económico; y por ello, como saben -pero me gustaría volver a recordarlo-, estamos trabajando desde dos mil nueve en lo que se firmó la Carta de Bruselas sobre el papel del patrimonio cultural en la economía, promovida por la Junta de Castilla y León y suscrita por decenas de entidades públicas y privadas, que trabajan ya dentro de una red europea estable, auspiciada y cofinanciada por la propia Comisión Europea.

Así pues, la cultura y, en particular, la actividad restauradora deben verse como un instrumento para mantener el dinamismo económico de nuestro territorio. La cultura debe ser pieza fundamental en la salida de la crisis económica, y debe serlo especialmente en nuestra Comunidad, donde los bienes del patrimonio cultural, definidores de nuestra identidad, deben dejar de percibirse como una carga, para revelarse como unos magníficos recursos en nuevos modelos de desarrollo económico; recursos permanentes y no deslocalizables, a partir de los cuales es posible desarrollar políticas activas de innovación científica y empresarial, y de creación de empleo de calidad.

La Consejería de Cultura, desde el año dos mil nueve, con las más de seiscientas restauraciones que ha puesto en marcha, ha permitido la pervivencia de empresas especialidad... especializadas y radicadas en nuestra tierra con un alto nivel de formación y con el mantenimiento o creación de empleo equivalente a mil trescientos puestos de trabajo directos en toda la Comunidad. Hasta aquí, Señorías, lo que se refiere a patrimonio.

Y me referiré, a continuación, a los programas relativos a la promoción y difusión cultural de las artes, que contarán con un presupuesto de 68.000... 68.371.901 euros para el ejercicio dos mil once.

En el marco de la actual situación económica, y con la perspectiva de toda la Legislatura, se sigue apostando por las prioridades, por el impulso de los nuevos equipamientos culturales, algunos de los cuales ya han sido ejecutados, y de ahí que tengan un peso menor en los presupuestos de este año dos mil once.

Por todo ello, hemos sido especialmente rigurosos y exigentes a la hora de priorizar los proyectos de inversión, manteniendo, en todo caso, aquellos que estimamos imprescindibles.

Imprescindible y prioritaria, desde luego, es la puesta en marcha del Museo de la Evolución Humana y la creación del Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución, a los que me he referido inicialmente, que permiten que Castilla y León ocupe un lugar destacado a nivel mundial en el estudio, promoción y difusión de la evolución humana.

El español volverá a estar presente en la participación de Castilla y León, y de un modo muy especial en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Todos estos logros, junto con la continuidad de las candidaturas de Burgos y de Segovia a la Capitalidad Cultural de Europa en dos mil dieciséis, ponen de manifiesto como entre todos hemos logrado que Castilla y León sea un referente cultural tanto en España como fuera de nuestras fronteras.

Comienzo ya la explicación de las principales líneas de este apartado con el impulso de los grandes equipamientos culturales, que supondrá una inversión de más de 25 millones.

En primer lugar, el Museo Etnográfico de Castilla y León, en Zamora, que continúa con su labor de servicio público, basado en las funciones de recuperación, de catalogación, de documentación y de difusión de nuestro patrimonio tradicional, poniendo un especial énfasis en desarrollar una nueva fase de investigación y difusión de la riqueza del patrimonio inmaterial de Castilla y León. Se va a intensificar la difusión del patrimonio etnográfico y etnológico a través de nuevos soportes derivados de nuevas tecnologías y potenciar también las redes de colaboración con otras instituciones, para fomentar esa... ese trabajo técnico y esa investigación.

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León continúa también trabajando en su tarea de consolidación como uno de los focos más importantes a nivel internacional de promoción de las nuevas vanguardias artísticas. En dos mil once, el Musac se plantea como objetivos llegar a públicos nuevos o más dificultosos, manteniendo el público ya consolidado, e intensificar la presencia de los artistas de la Comunidad en los proyectos expositivos, tanto de artistas como de comisarios de

las exposiciones. Además, la programación expositiva del Musac dos mil once continuará presentando singularidades y primicias, como lo ha hecho en este año dos mil diez, que se muestran por primera vez en España.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León de Sabero tendrá, en dos mil once, el objetivo de consolidarse como un centro de referencia a nivel autonómico y estatal, que lo está consiguiendo. Es objetivo de seguir contribuyendo a la protección, a la conservación y a la difusión de los bienes culturales integrantes del patrimonio siderúrgico.

El Centro Cultural Miguel Delibes tiene, para el dos mil once, el objetivo de favorecer una mayor apertura del centro y su programación a toda la sociedad, para convertirlo en un auténtico motor dinamizador de la cultura en Castilla y León. Por ello, además de continuar con su programación clásica, se buscará la inclusión de otros tipos de música y artes escénicas. Esta ampliación de la oferta vendrá amparada por el único criterio de programación esencial, que es la calidad. Asimismo, se continúa con la labor de progresión de la OSCYL, la intensificación de sus abonados, la apertura de la programación a todos los habitantes de la Comunidad y la presencia de los mejores solistas y directores a nivel nacional e internacional.

En este marco, quiero resaltar los resultados positivos de la campaña de abonos de la Orquesta y de los ciclos del Centro Miguel Delibes para la temporada dos mil diez-dos mil once. Una vez finalizada la campaña de abonos de la Orquesta Sinfónica, por primera vez esta agrupación consigue superar la cifra de los dos mil abonos vendidos -en total, hasta ahora, dos mil ciento dieciséis-, gracias a la diversificación de tipos de abono y precios lanzados para esta campaña.

A continuación me referiré al Museo de la Evolución Humana, cuya apertura tuvo lugar en julio de este año como cabecera del Sistema Atapuerca; un sistema integrado de gestión y colaboración entre los equipamientos, centros y servicios, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de su creación. Para alcanzar todos los objetivos, la gestión del Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución se articula mediante un marco que permite la coordinación, la descentralización de funciones y la cooperación entre entidades e instituciones titulares de los diferentes recursos, y que, de este modo, se... se contribuye al cumplimiento de sus objetivos. Es un sistema absolutamente innovador. El Consejo Rector se ha constituido el día uno de septiembre del dos mil diez -el Consejo Rector-, y el Comité Científico del Museo de la Evolución se constituirá en próximas fechas, en este mes de noviembre.

Este año dos mil once es un año clave para el desarrollo de este Sistema Atapuerca, teniendo ahora el objetivo

de abordar una segunda fase de ese programa de promoción, centrada en la captación de visitantes mediante acuerdos con turoperadores, que se están llevando a cabo, mediante público escolar en convenios con la Consejería de Educación, presentación en... a medios de comunicación en ciudades y Comunidades limítrofes y programas de grupos, así como intensificar todo el programa de dinamización. También en el año dos mil once tendrá lugar la apertura de los centros de recepción de visitantes de Atapuerca e Ibeas de Juarros.

Además de atender a estas grandes infraestructuras culturales, continuaremos también con el apoyo a la rehabilitación de espacios escénicos y culturales promovidos por Entidades Locales, destinando para ello más de 3.000.000 de euros; entre estos espacios, destaca la rehabilitación de la Cárcel Vieja de Palencia, el Teatro Ramos Carrión de Zamora, el Centro Cultural de Velilla del Río Carrión, el Centro de Artes Escénicas de Toreno y, en función de la colaboración del Ministerio, el Teatro Olimpia en Medina del Campo.

Además, también se mantiene el apoyo a los grandes espacios escénicos como son, sin duda alguna, el Centro de Artes Escénicas y Musicales de Salamanca y el Teatro Calderón en Valladolid.

Respecto a la política de difusión del patrimonio lingüístico y a la acción cultural exterior, en el año dos mil once se continuará con el desarrollo de la ampliación del Plan del Español para Extranjeros, que contempla una anualidad de más de 10 millones de euros, con la participación de las Consejerías de Cultura y Turismo, Economía y Empleo, Fomento y Educación.

La noticia de la calificación de la Universidad de Salamanca como campus de excelencia internacional de ámbito regional europeo y la financiación en esta convocatoria del Centro de Altos Estudios del Español, con 3.000.000 de euros, es un paso más en la especialización de Salamanca como epicentro de este sector.

En el año dos mil once, el Plan se marca el desarrollo de una serie de objetivos: el desarrollo, por una parte, del manual de buenas prácticas municipales para favorecer la acogida de los estudiantes extranjeros en las ciudades de la Comunidad; especializar la promoción en la formación de profesores de español en el mundo como principales prescriptores de Castilla y León; continuar con la política de becas destinada a la captación de alumnos; mejorar la promoción exterior de nuestras Universidades en el marco de Bolonia, del Plan de Bolonia; difundir el método de español configurado por las cuatro Universidades Públicas de Castilla y León, adaptado al Espacio Superior de Educación Europeo en colaboración con la editorial Everest; continuar el despliegue, que hasta ahora está produciendo grandes frutos, de la plataforma <micastellano.com>, incorporando una bolsa de empleo para

profesores de español; mantener la calidad y mantener, en suma, la calidad como referencia de la enseñanza del español en Castilla y León, apoyando a los centros para la obtención de la acreditación del Instituto Cervantes (en solo un año la Comunidad ha pasado de quince a veintitrés centros acreditados, gracias al convenio marco que existe con el Instituto Cervantes).

Paso ahora a exponer los distintos apartados de apoyo a la creatividad, a los que se destinará un presupuesto cercano a los 5.800.000 euros.

Destacar, en primer lugar, el apoyo a la Red de Teatros y de Circuitos Escénicos, que mantendrá el acercamiento a las artes escénicas, y que se ha producido una pequeña reducción, mínima, sobre todo si lo comparamos con la comparativa de la reducción de la Dirección General. Además, proseguirán las campañas didácticas de teatro y de danza, a través de la colaboración con las compañías residentes en Castilla y León, Corsario y Corella *Ballet* Castilla y León.

No olvidamos tampoco el apoyo al tejido industrial de nuestra Comunidad, que se fortalece año tras año en la Feria de Teatro de Castilla y León que se celebra en Ciudad Rodrigo; un lugar de exhibición y distribución de las producciones de las compañías de Castilla y León, también de las nacionales e internacionales, y la única feria genérica organizada en España que, además, mantiene el diálogo con los profesionales de Castilla y León como con las principales ferias de nuestro país, siendo además otro de los puntos fuertes de la misma el puente de unión que han creado entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Extremadura y Portugal.

Se colaborará en la Red de Festivales de Castilla y León, que agrupa a los eventos culturales más relevantes que se celebran en nuestra Comunidad. Y de un modo especial el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, FACYL, con una dinámica artística contemporánea y de alta exigencia. Desarrollará su séptima edición en dos mil once, bajo la dirección artística de Calixto Bieito por segundo año consecutivo, con el objetivo de desarrollar una programación contemporánea y de vanguardia artística, línea que hasta hoy ha recibido el aplauso de la crítica y del mundo profesional, en conexión con la comunidad artística de Castilla y León, promoviendo nuevas líneas de creación y experimentación.

Por otra parte, en el apoyo a la creatividad, me gustaría subrayar los distintos programas de cooperación con Portugal en las zonas fronterizas de Salamanca y Zamora, cuyo objetivo persigue fortalecer su tejido industrial y promocionar lo mejor de nuestra cultura, con un presupuesto global de 1.400.000 euros. También se mantiene la inversión en las salas de exhibición cinematográfica del medio rural -más que se mantiene, se

incrementar, para el acceso a copias de películas iberoamericanas y comunitarias, así como para la modernización tecnológica de lo que son la taquilla... las taquillas, los sistemas de control y la comercialización electrónica de las entradas y de los equipos de proyección. Se mantiene con el objetivo de difundir la cultura en el medio rural, y como un medio más de afianzar el asentamiento de la población en el mismo.

La Filmoteca de Castilla y León dispondrá del nuevo almacén en este año dos mil once, que va a permitir una mejor conservación de los cinco millones de negativos con que cuenta el patrimonio visual de nuestra Comunidad. Un patrimonio generosamente donado por quienes han sabido conservar el acervo visual de la Comunidad.

También, la Consejería va a seguir promoviendo la creación de unos centros que... -como ya tuve ocasión de exponerles en otras ocasiones- que, en calidad de extensión de la actividad del... del Musac, y en especial del proyecto de Laboratorio 987, están asociados a la utilización de las nuevas tecnologías para los jóvenes, para favorecer la permanencia de los mismos y para permitir... en la Comunidad, y para permitir su desarrollo en su profesionalidad o en su vida laboral. En dos mil once inauguraremos el Centro de Creación e Innovación del Palacio de Quintanar en Segovia, que está dedicado al mundo del diseño. Se trata de desarrollar toda una serie de proyectos determinados con el fin de estrechar lazos entre la creación artística y el mundo empresarial como motor de... de crecimiento y de generación de riqueza y empleo.

Para finalizar las líneas que impulsan la creatividad en nuestra Comunidad, citar el Plan Libro Abierto, que se llevará a cabo con la promoción y la difusión de los autores castellanos y leoneses, de los editores de nuestra Comunidad y de los encuentros literarios que se celebran aquí, incluyendo el apoyo a la Feria del Libro de Valladolid. Y además, este año dos mil doce se apoyarán las restantes ferias del libro de Castilla y León.

Por lo que respecta a la política de conmemoraciones históricas y culturales y a los grandes eventos, que contará con un presupuesto global de 670.000 euros, y dentro de este programa quiero destacar aquellos... aquella cantidad, que es de 150.000 euros, destinada a las candidaturas de Burgos y Segovia, como consecuencia del paso de esta primera etapa de capitalidad... como candidatas a la Capitalidad Cultural de Europa en el año dos mil dieciséis.

El sector del libro, archivos, bibliotecas y museos contará con más de 8.200.000 euros.

En materia de archivos, hemos aprobado el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental, que impulsará el sistema de archivos de Castilla y León hasta dos mil

quince. De los catorce programas... programas que contiene el Plan, destacan la gestión de calidad, la digitalización de documentos y el desarrollo del portal de archivos de Castilla y León.

En materia de bibliotecas, promoción de la lectura y del libro, se contará con un presupuesto de alrededor de 5.200.000 euros. El Plan de Castilla y León 2006-2010 ha sido ya ejecutado, y, desde luego, muy por encima de las previsiones que existían en el Plan, que el importe del mismo, económicamente hablando, era de 26 millones, era lo previsto, y se han invertido más de 38 millones de euros en este Plan de Lectura de Castilla y León. En dos mil once se procederá a la elaboración de un nuevo plan y se continuará con la adquisición de fondos bibliográficos, manteniendo el portal... con el mantenimiento del Portal de Bibliotecas, que, desde dos mil nueve, ha registrado más de cinco millones de visitas. Y también la Biblioteca Digital; estamos... muy avanzado el programa, que recordarán que lo hemos contado aquí en algunas otras comparencias previas, con casi treinta mil visitas, con once mil quinientas obras digitalizadas, lo que supone más de un millón y medio de páginas. Enumero estos datos entre otras acciones destinadas a poner al alcance de todos los ciudadanos de Castilla y León los medios adecuados y suficientes para desarrollar el hábito y la capacidad de disfrutar de la lectura.

Los museos dispondrán de una dotación cercana a 1.700.000 euros. En esta materia hay que destacar el nuevo Plan de Museos, que estamos ultimando en estos momentos. De la Ley de Museos ya les he hablado previamente, y lo que vamos a hacer... lo que sí vamos a hacer en dos mil once es seguir apoyando los Departamentos de Educación y de Acción Cultural; han tenido más de ciento treinta mil participantes desde su puesta en marcha. Y potenciaremos el Portal de Museos, con la intención de acceder... de acercar nuestro patrimonio a los jóvenes; nuestro Portal de Museos está integrado ya en las redes sociales, y cuenta con dos mil amigos en *Facebook*.

A continuación voy a pasar a explicar las políticas turísticas, que contarán durante... que contarán durante el próximo ejercicio con un presupuesto cercano a los 43 millones de euros. Con este presupuesto, continuaremos ejecutando el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, y, con ello, avanzando hacia la calidad turística, conscientes de que este es el único camino para hacer frente a los efectos que la crisis económica está provocando en el sector turístico. Pero además, destacar que en el próximo ejercicio contaremos con la nueva Ley de Turismo de Castilla y León, otra herramienta que nos permitirá consolidar nuestra posición de liderazgo en turismo rural y de interior, y a través de la cual se conseguirán tres objetivos fundamentales:

Hacer de la calidad de los servicios turísticos el eje central sobre el que se articule la nueva legislación turís-

tica. Una vez que está consolidado el sector como un elemento clave de la economía regional, se debe de promover la calidad y la excelencia del mismo.

También, conseguir otro objetivo, que es una adecuada coordinación entre el sector público y... y entre el sector privado. La existencia de un gran número de iniciativas y propuestas turísticas generadas por las distintas Administraciones Públicas, por los empresarios del sector y por los distintos centros directivos de la Junta de Castilla y León exige fomentar el trabajo conjunto y la coordinación de actuaciones para conseguir su máxima eficiencia.

En suma, todo ello tiene como objetivo final potenciar Castilla y León como destino turístico.

A través de estos dos ámbitos de actuación -planificación, con la continuidad del Plan Estratégico, y regulación, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Turismo-, nuestro objetivo para el próximo ejercicio presupuestario es fomentar el desarrollo de una oferta turística competitiva, impulsando la creación de productos turísticos desestacionalizadores que tengan su base en la diversidad de nuestros recursos y en la experien... y en las experiencias buscadas por el turista. Para ello, pondremos el acento en la promoción y la comercialización, en los recursos humanos del sector, en la mejora de la calidad de las infraestructuras y en la mejora de la competitividad del modelo turístico.

En lo que se refiere a promoción y a comercialización, los objetivos son promocionar nuestros productos turísticos y continuar adaptando los procesos de comercialización a la realidad turística actual. Continuaremos incrementando la notoriedad de la marca turística de "Castilla y León es vida", tanto en los destinos nacionales como en el exterior. Para ello, se invertirán en campañas de publicidad genéricas alrededor de 3.400.000 euros, que serán destinadas a campañas de publicidad en el territorio español y también en el exterior; en este caso, asociado a la marca "España" como una de las principales marcas-país y destinos turísticos de todo el mundo.

También se van a promocionar y potenciar los productos ya existentes que permitan a los visitantes estancias en distintos lugares de nuestra Comunidad, combinando la oferta cultural con exposiciones y con una amplia programación de eventos musicales que hacen de Castilla y León un destino cultural de gran nivel. Esta actuación, durante este año, se seguirá o se llevará a cabo en coordinación, también, con la campaña de comunicación dirigida a los ciudadanos de nuestra Comunidad, invitándoles a visitar lo que tienen cerca, y dentro del eslogan y de la campaña que ya teníamos hecha en el año dos mil diez "Conoce tu Comunidad. En una escapada verás mundo".

Se comunicarán y promocionarán los eventos principales que se van a celebrar en Castilla y León durante el año dos mil once: la exposición de Las Edades del Hombre, el Museo de la Evolución Humana, las candidaturas de las Capitales Europeas para el año dos mil dieciséis de Burgos y de Segovia, que se promocionarán en las diversas actividades que se realicen a lo largo del año dos mil once por parte de la Consejería.

En este presupuesto se incluyen también los convenios firmados con Turespaña para la promoción del Camino de Santiago Francés y de la Vía de la Plata, con un importe de 125.000 euros.

También se va a continuar con el programa de la apertura de monumentos, que en este Año Jacobeo se ha reforzado. Durante dos mil diez se realizaron, en total, setecientos sesenta y una apertura de monumentos en todo Castilla y León. Este programa, cuyo modelo han seguido otras Comunidades, se va a potenciar; y este programa ha permitido que en el año dos mil diez se hayan recibido más de un millón y medio de visitantes, lo cual supone un incremento de un 17,8% respecto al dos mil nueve en este programa. Está previsto que en este programa se invierta un total de 750.000 euros.

También se va a seguir apostando, en la promoción como marca de calidad de los alojamientos rurales, por las Posadas Reales como un producto destacado dentro de nuestros alojamientos rurales. Este año dos mil diez cuenta ya con cincuenta y dos posadas.

En cuanto a la gestión de la información turística, se destina un total de alrededor de 1.500.000 euros, que se lleva a cabo a través de distintos soportes: uno, presencial, en las oficinas de información turística de las capitales de provincia y de Ciudad Rodrigo; así como en otros medios, por ejemplo, en los teléfonos de información turística o en los cajeros exteriores de información turística ubicados en estaciones de trenes importantes, como las de Sevilla o como la de Madrid, o en aeropuertos, como, por ejemplo, en el de Prat, de Barcelona.

A materia promocional se destinarán un total de 1.000.000 de euros, inversión que incluye una partida programada para la edición de publicaciones y contenidos para canales de información digital. No debemos olvidar que los turistas utilizan cada vez más las nuevas redes sociales, como *Facebook* o como *Twitter*, para planificar sus viajes así como para buscar información.

Para la promoción y cooperación comercial, vamos a destinar en este periodo de dos mil once un total de 5.800.000 euros. En este presupuesto de 5.800.000 euros se incluyen la asistencia a ferias nacionales e internacionales, que son seleccionadas en función del público objetivo al que nos dirigimos. En el año dos mil diez se redujeron los espacios de las ferias a las que se

acudió. Se redujo tanto en los costes... en los costes de construcción como en el suelo del stand. Y para el año dos mil once está previsto acudir solo a aquellas que tienen un mayor retorno de inversión.

Continuaremos, indudablemente, con las promociones en centros comerciales, por el buen resultado que han producido, tanto de Madrid como de Barcelona, y de aquellos mercados objetivos que se definen, lo mismo que las ferias, en función de los productos que se trata de promocionar o de vender -si me permiten decirlo así- en cada momento.

Asimismo, en el apartado de promoción, se va a seguir con los patrocinios de determinados eventos o con la vinculación de la marca turística de "Castilla y León es vida" a determinadas personas que representan los valores y cualidades que se quieren transmitir de nuestra Comunidad. Adquiere especial significado nuestro patrocinio a los mejores deportistas, que se vinculan a actividades de promoción del turismo, consiguiendo así un alineamiento entre la marca de turismo de Castilla y León y las actuaciones que se llevan a cabo.

La cultura del detalle es una constante -de la cual me han oído hablar en bastantes ocasiones- de las actuaciones que se desarrollan para impulsar la profesionalización de los recursos humanos del sector, buscando siempre su especialización, formando expertos en distintas materias e incidiendo especialmente en la formación del personal que está en contacto directo con el cliente. Con el conjunto de acciones que se van a desarrollar en el próximo ejercicio, con una inversión para el próximo año de 500.000 euros, vamos a superar las trescientas cincuenta acciones formativas en esta Legislatura, que... de las cuales se habrán beneficiado más de nueve mil profesionales del sector, y con una inversión superior a los 2.000.000 de euros en la Legislatura.

Asimismo, continuaremos desarrollando actuaciones de formación, en el marco del convenio entre Turespaña y la Consejería, para la promoción y la difusión de la calidad turística de Castilla y León, con el objetivo de que los distintos sectores que se relacionan con el turista mejoren su atención a este. Y así, vamos a comenzar un proceso de mejora continua a través de catálogos y manuales de buenas prácticas. Esta es una actuación de la que el pasado año -este año dos mil diez- se beneficiaron mil ciento cincuenta y seis alumnos, a través de noventa acciones de formación, que son paralelas a las acciones de formación que les comenté anteriormente, de más de nueve mil profesionales del sector.

La política de fomento de las infraestructuras turísticas contará con una inversión en dos mil once de más de 14 millones de euros; de estos 14 millones de euros, destinaremos más de 12 millones a distintas infraestructuras; entre ellas, unas a la finalización de proyectos

como, por ejemplo, puede ser el Parque Ferroviario de Barruelo de Santullán o el Parque Deporte en Boeza-Sil, o el estudio del Tren Turístico de Ponferrada- Villablino, por poner algunos ejemplos; o la redacción de proyectos de ejecución, como... iniciados ya en este momento, pero terminarlos, como el Parque Motor de Torre del Bierzo-Brañuelas, o la zona de acampada de Cervera de Pisuerga; o la licitación de obras de los proyectos de rutas temáticas de senderismo en Pola de Gordón, o el Parque Minero de Fabero. También comenzaremos nuevos proyectos, como son los centros de descanso de ciclistas en las rutas de bicicletas de montaña por las cuencas mineras, o el acondicionamiento de la cuenca del río Luna, o de la zona de acampada en Torre del Bierzo.

La creación de productos turísticos va a continuar con el desarrollo de los Planes de Competitividad Turística, que les voy a recordar los que tenemos en ejecución: con productos de turismo cultural, con la ejecución de los Planes de Soria y de Tierras Altas de Soria (en ejecución ahora mismo); productos turísticos que tienen su base en una gran ruta de la Comunidad, como es el Plan de Excelencia del Canal de Castilla, a punto de finalizar su ejecución; productos de turismo familiar, como es el Plan de Ruta de las Cuatro Villas de Amaya, en la provincia de Burgos, y el Plan de la Zona Sur de los Arribes del Duero, en la provincia de Salamanca; productos de enoturismo, como el Plan de la Ruta de Vino de Ribera de Duero; productos de turismo activo, con la próxima ejecución del plan para la creación de un producto de turismo activo en la Sierra de Gredos y en el Valle de Iruelas. Casi todos puestos en marcha en lo que llevamos de Legislatura.

Estos planes van a permitir que continúe la colaboración -todo esto que les acabo de decir, los Planes de Dinamización- entre las Administraciones Públicas y la iniciativa privada para crear productos innovadores y de alto potencial, y va a disponer de una dotación de 2.600.000 euros, que en el conjunto de la Legislatura, en estos planes de dinamización, hayamos invertido, cuando se termine la Legislatura, más de 10 millones de euros.

Cabe señalar que nuestra intención es proponer al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio un nuevo Plan de Competitividad para el dos mil once, bien... si bien en estos momentos desconocemos si el Ministerio de Industria va a abrir la correspondiente convocatoria o no para el año dos mil once.

En definitiva, con estas inversiones y con las ayudas destinadas a las Entidades Locales, a la que durante esta Legislatura habremos dedicado más de 14 millones de euros, estamos diversificando la oferta turística e impulsando la puesta en valor de los recursos culturales y artísticos.

Y, para finalizar con el apartado del Turismo, me voy a referir a la mejora de la competitividad del modelo turístico de Castilla y León a través de la innovación, innovación entendida tanto desde el punto de vista de las tecnologías de la información y la comunicación como desde el punto de vista de la creación de productos turísticos innovadores y diferenciadores. Se ha renovado la página web, ampliando sus contenidos, mejorando su estructura, la navegación, la accesibilidad a la misma, el diseño y la presentación de contenidos. En el año dos mil once, una vez realizado todo esto, vamos a avanzar en la tematización de la oferta en función del público y de las épocas del año en la que se ofrece.

A principios de año se puso en funcionamiento una página específica, dentro del Portal del Turismo, sobre los caminos a Santiago en Castilla y León; y el año próximo se va a publicar un portal de turismo gastronómico, con la intención de presentar todos los recursos y servicios gastronómicos de nuestra Comunidad.

Puedo anunciarles también que a principios de año... el año pasado, en el año dos mil diez, lo contamos, pero será... -contamos el proyecto- pero en el año dos mil once pondremos en marcha la primera red social de contenidos digitales (fotografías, vídeos y sonidos) que tiene una Comunidad Autónoma, posibilitando la interacción de los usuarios, ya que, en el momento actual, las estrategias de *marketing* pasan, inevitablemente, por el uso de las redes sociales, como les decía anteriormente. Este proyecto, este... este que le estoy diciendo, la primera red social de contenidos digitales, ha contado con una subvención del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y se ejecuta en cooperación con el Parque Científico de la Universidad de Valladolid.

También en dos mil once pretendemos consolidar la central de reservas de turismo rural, que actualmente, en este año dos mil diez, tiene más de setecientos alojamientos adheridos. Se incorporarán nuevas herramientas, como la creación de paquetes para receptivos turísticos, y un módulo de estadísticas que permitirá que las oficinas de turismo modernicen la forma de recoger los datos de visitantes. Se seguirá promocionando para consolidar la web <castillayleonesvida.com> como un referente para el cliente final a la hora de reservar los alojamientos de turismo rural.

Finalizaré esta primera intervención, esta primera parte de esta comparecencia, con la exposición de nuestra política en materia deportiva, en la que bien... en la que, si bien se hace notar el esfuerzo de contención de los gastos a través de la austeridad presupuestaria, seguiremos apostando, al igual que en el presupuesto vigente, por mantener las líneas de actuación más directamente dirigidas al deporte federado, a los deportistas y a sus familias, al deporte escolar y universitario, y a la mejora de las instalaciones deportivas gestionadas por la Junta de Castilla y León.

Para llevar a efecto estas... las citadas líneas de apoyo al deporte, se destinan casi veintisiete mil... 27.500.000 euros, 27.490.000. Convocaremos y organizaremos los juegos escolares que se desarrollen en el ámbito de la Comunidad Autónoma, asumiendo íntegramente la cobertura del seguro que cubre los riesgos por accidente de los deportistas, de los técnicos y de los delegados. Este programa de deporte en edad escolar va dirigido a todos los escolares sin excepción, y a la educación integral de los niños y de los jóvenes.

La Junta de Castilla y León contribuye económicamente de forma importante, asimismo, a las actuaciones de promoción deportiva que realizan las Diputaciones Provinciales y los municipios con población superior a veinte mil habitantes. Vienen participando anualmente más de cien mil niños y jóvenes en las actividades comprendidas en estos programas. Se ha incrementado notablemente en los últimos años el esfuerzo económico para fomentar el deporte entre los niños y jóvenes a través de las Diputaciones Provinciales.

En el año dos mil once vamos a organizar, en el territorio de Castilla y León, los campeonatos de España cadete e infantil de atletismo, competiciones integradas en los campeonatos de España infantil y de la juventud, convocados por el Consejo Superior de Deportes.

En el marco del Programa Deporte Siglo XXI, vamos a seguir promoviendo la organización de actividades de rendimiento deportivo dirigidas a los deportistas que, por su especial aptitud para una modalidad deportiva, se entiende acertado el acercamiento al conocimiento de la especialización y la obtención de los resultados técnicos. Anualmente, en este Programa de Deporte Siglo XXI vienen participando siete mil quinientos niños y jóvenes.

También entre los objetivos de las actividades de rendimiento, la Consejería organizará con carácter anual los denominados Campeonatos Regionales de Edad, que se realizan en el marco de los clubes deportivos y de las correspondientes federaciones deportivas.

En cualquier proceso de incorporación del deporte a la sociedad, no puede prescindirse de la Universidad. Se presta una especial atención al deporte universitario. Pretendemos garantizar que la educación física y la práctica de estas actividades se lleven a cabo no solo en los centros de enseñanza de Primaria y Secundaria, sino también en el sector universitario.

Sabemos que la institución universitaria es idónea para asumir el reto de la extensión de la práctica deportiva. Esta práctica no solo es competitiva, sino que frecuentemente se dirige hacia la realización de actividades de recreación deportiva. Con el objeto de afianzar y de potenciar estas estructuras de organización deporti-

va dentro de las Universidades, la Junta, a través de la Consejería de Cultura, concede anualmente ayudas que pretenden potenciar y sumar los recursos necesarios para desarrollar proyectos en la comunidad universitaria; y, además, desde el curso dos mil nueve y dos mil diez, y como parte del cumplimiento de nuestro programa electoral, se organiza la Liga Universitaria, en la que participan seis Universidades de la Comunidad Autónoma.

Para todo ello se destinarán tres... casi 3.900.000 euros, 3.897.000, de los cuales, 2.400.000 se articulan para financiar los juegos escolares en las fases local y provincial.

Para los municipios con población superior a veinte mil habitantes se reservarán 2.467.000 euros. Y en esta Legislatura, para estos objetivos, se habrán alcanzado -Legislatura, ¿eh?, hablo- la cifra de 12 millones de euros.

En cuanto a la actividad deportiva federada, practicada en el marco de competiciones y actividades oficiales, se continuará apoyando a las federaciones deportivas de Castilla y León, así como a los clubes, técnicos, deportistas, jueces y... y árbitros que las conforman. Las federaciones deportivas son un elemento clave que garantiza la cohesión entre los distintos niveles de práctica, desde el deporte de ocio al deporte de alta competición.

El apoyo al deporte federado se articula a través de una serie de ayudas y subvenciones, como son: las subvenciones a las federaciones para la organización de los Campeonatos Regionales de Edad y para la programación y coordinación de actividades federativas en su ámbito de competencia; subvenciones destinadas a apoyar la realización de actividades de formación de deportistas en los centros de tecnificación deportiva de las federaciones y en las escuelas regionales de deportes autóctonos; organización de un programa de formación permanente de técnicos, de jueces o de árbitros -este es un programa consolidado en el mundo del deporte y la educación física de nuestra Comunidad, en el que participan anualmente más de dos mil cuatrocientas personas-. Y, en este apartado de apoyo a las federaciones deportivas, quiero decir, como cifra global, que se habrán destinado en esta Legislatura más de 15 millones de euros.

Continuaremos promocionando también el deporte de competición y apoyando el deporte de alta competición de los deportistas de la Comunidad, que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, porque supone un estímulo, además, para el fomento del deporte base y posee, además, una función representativa de la Comunidad de Castilla y León en aquellas pruebas en las que participan, tanto a nivel nacional como internacional.

Complementariamente, se van a articular medidas de apoyo a aquellos deportistas que hayan alcanzado determinados objetivos, a través de las tradicionales Becas Relevo y Becas Castilla y León Olímpicas, que seguiremos manteniendo, porque somos conscientes de los costes que suponen para las familias con algún joven deportista destacado entre sus miembros, y para compensarles de esos mayores costes que han de soportar. Además de las becas, también existen concesión... la concesión de más de doscientas plazas en residencias deportivas, todas ellas gratuitas y financiadas íntegramente por la Consejería.

Además de todo lo anterior, y en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, continuaremos ampliando los servicios prestados a nuestros jóvenes deportistas en los centros de tecnificación deportiva de la Comunidad. Para estos objetivos con... dotaremos las correspondientes partidas presupuestarias con 3.000.000 de euros, suponiendo en cómputo de Legislatura casi 14 millones de euros.

Seguiremos ayudando a la consolidación y a la mejora de aquellos acontecimientos que, año tras año, se celebran en nuestra Comunidad, garantizando su continuidad, para que sirvan de espejo y de promoción del deporte. Entre estos, volver a destacar la Vuelta Ciclista a Castilla y León, el Open de Tenis de El Espinar y la Gala Regional del Deporte de Castilla y León.

He relacionado ya las líneas de colaboración que se establecen con federaciones, deportistas y técnicos, pero no podemos olvidarnos de los clubes, básicos en el tejido deportivo de nuestra sociedad. Para ello, se contemplan subvenciones para aquellos clubes que participan en categorías nacionales de sus respectivas modalidades por un importe de 275.000 euros.

En el ámbito de las instalaciones deportivas -y tal y como he reiterado en diversas intervenciones, tanto en Plenos como en Comisiones-, el objetivo principal en esta materia durante la... esta Legislatura era la de mejorar la alta competición, potenciando los centros de perfeccionamiento técnico deportivo, construyendo instalaciones que aumentasen la oferta de estos complejos deportivos, y además la adecuación a las necesidades puestas de manifiesto por las federaciones deportivas de nuestra Comunidad. En estos cuatro años, se han construido instalaciones deportivas de alta competición, como el módulo cubierto en el Campo de la Juventud de Palencia, la piscina de Llano Alto en Béjar, y una piscina climatizada cubierta y una pista de atletismo en el Complejo Deportivo Río Esgueva de Valladolid.

Colaboramos -como les dije inicialmente- con el Consejo Superior de Deportes en la construcción del CEARD de León y en la mejora de las instalaciones deportivas del Centro de Tecnificación Deportiva de

Soria, sin olvidar las previsiones de construcción de la pista cubierta de atletismo en Salamanca, que comenzarán en el año dos mil once. Estas inversiones han significado una notable mejora de los complejos deportivos pertenecientes a la Consejería de Cultura y Turismo, permitiendo, además, un entrenamiento óptimo de los deportistas que se encuentren becados en estas respectivas residencias deportivas.

Quiero destacar la importancia que tiene para Castilla y León contar con el CEARD de León, recientemente inaugurado. Es una instalación deportiva y novedosa, ya que no existe una infraestructura de estas características en toda España ni en el ámbito europeo, y que va a hacer que se convierta en un referente para el atletismo internacional, especialmente en las modalidades de lanzamiento.

Y también debo resaltar que, en el dos mil once, con un coste superior a los 5.000.000 de euros, está prevista la finalización de la piscina climatizada cubierta del Río Esgueva. Esta instalación deportiva significa una inversión importante, que le va a permitir a Castilla y León contar con una piscina de más de cincuenta metros, homologada para competiciones tanto a nivel internacional. Y esta piscina, junto con todo el complejo deportivo del Río Esgueva y las instalaciones con las que cuenta, lo convierten en el complejo deportivo más importante para actividades acuáticas del oeste peninsular. Estas intervenciones de ampliación y de conservación de los complejos deportivos, suponen en estos cuatro años una inversión de 16 millones de euros.

Señalar, por último, que confirmamos nuestra voluntad de apoyo al proyecto de construcción del Circuito Permanente de La Bañeza y mantendremos... mantenemos nuestro compromiso de aportar el 40% del coste total del proyecto. El presupuesto del dos mil once contempla una cantidad que nos permitirá iniciar esa senda, en el supuesto de que todas las instituciones que tenemos que participar en el mismo nos pongamos de acuerdo -el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de La Bañeza- para hacer posible esta obra.

Junto a... a todos estos proyectos que le acabo de mencionar, no significa esto que en el año dos mil once no vayamos a mantener la colaboración con las Corporaciones Locales para la construcción de instalaciones deportivas, con un presupuesto de más de 4.700.000 euros; y aquí se incluyen inversiones que se realizarán en localidades como Fabero, La Robla, Torre del Bierzo, Velilla del Río Carrión, Folgoso de la Ribera, entre otros.

Con esto, Señoría, finalizo la exposición de la programación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para el dos mil once, que considero un paso más hacia la consolidación de Castilla y León como un referente en estas materias, y en el convencimiento de que contribuirá no solo a la gestión de la coyuntura

económica del próximo ejercicio, sino también a completar el máximo... al máximo nuestro programa de Legislatura en las circunstancias que, de un modo tan importante, la han marcado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. Suspendemos la sesión por un tiempo de quince minutos. Ruego puntualidad, de cara a que vamos ya avanzados de hora.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión, perdón. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Procurador don Joaquín Otero Pereira.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Buenos... buenos días. Quiero, en primer lugar, saludar a la Señora Consejera, a la que hemos escuchado atentamente la exposición sobre el presupuesto para el año que viene, y saludar también a todo el equipo que la acompaña, todo el equipo de la... de la Consejería.

Voy a ser muy... muy breve, porque el presupuesto de la Consejería de Cultura, como el año pasado, es un presupuesto que decrece y que, por tanto, cada vez es más complicado de... de explicar y justificar el que pueda atender todas las necesidades que tiene la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ¿no?

Que decrezca el presupuesto de Cultura en un 18% no sorprende, desde el momento que sabemos -porque así lo anunció ya el Presidente de la Junta en su momento y la Consejera de Hacienda- que lo importante de este presupuesto son las políticas sociales y no la inversión. Dicho esto, es obvio que si el Presupuesto de la Junta, en principio, va a reducirse en 5% y que hay Consejerías, las que más volumen, cuantitativamente, tienen de dinero no van a reducir el presupuesto, algunas tienen que hacerlo, y han sido Medio Ambiente, Fomento y la Consejería de Cultura. Por tanto, el presupuesto es, como en alguna otra ocasión he dicho, casi un presupuesto de supervivencia. No es para grandes... para grandes alegrías. Y como, evidentemente, los panes y los peces no se pueden multiplicar, en cierto modo, la insuficiencia de su presupuesto para atender las necesidades, en cierto modo, pudiera estar justificada, incluso.

En todo caso, claro, con un... con 41,3 millones de inversión para atender todo lo que necesita la Consejería invertir en la Comunidad, especialmente en materia de conservación de... del patrimonio, es una cantidad

exigua. No hemos visto, no sé si hay en su Consejería o no asignaciones del Plan Plurianual de Convergencia Interior, en otras Consejerías sí; no, no lo hemos visto. Sí que me gustaría que me confirmase si no hay dinero del Plan Plurianual de Convergencia.

Y a partir de ahí, bueno, pues quizá lo más llamativo en el debate presupuestario sea el tema de... el tema de patrimonio, donde se van las grandes inversiones, y el Capítulo de Inversiones, todas insuficientes, todas de poco cuantía. Es verdad que yo creo que, al hacer el presupuesto, se ha querido actuar en muchas cosas, pero, como el dinero era poco, con poca cuantía y con poco dinero para cada una de las actuaciones. Por ejemplo, por referirme a la provincia de León, hay muchas intervenciones en el patrimonio de 100.000 euros, de 200.000, de doscientos y pico mil, de ciento y pico mil. Claro, evidentemente, poco se puede hacer con esas cantidades, pero tampoco cuadrarían las cuentas si se quiere gastar más de lo que se... de lo que se tiene.

Bueno, y en ese sentido, ya le digo, un poco de frustración por la insuficiencia del presupuesto, pero no exento de justificación, teniendo en cuenta que, lo poco que hay, hay que repartirlo. Ahí, el único que se salva un poco es el Museo de la Evolución Humana de Burgos, que no se ve afectado por la crisis y que supone un agravio; entiéndase como tal no el... el que yo crea que no debe invertirse ese dinero, sino que otros conceptos también importantes ven reducida de forma importante las asignaciones y no el Museo de la Evolución Humana, que seguro que las necesita y seguro que las merece.

Hay otra cuestión, también, y es la... la utilización de los fondos del Plan del Carbón; 5.000.000 de euros, más o menos, del presupuesto son fondos procedentes del Plan del Carbón; por cierto, en proyectos que llevaban atascados muchos años, y que a ver si es verdad que en el próximo ejercicio se desatascan. También es verdad que las cuantías son pequeñas; salvo el Parque Temático de la Minería de Fabero, con más de 1.000.000 de euros, en el resto de los casos, pues, las cuantías no llegan ni al medio millón de euros.

Y, en ese sentido, mire, yo quisiera preguntarle por dos cuestiones puntuales de todos los proyectos del Plan del Carbón. A sabiendas de que no es la Consejería la que toma decisiones, sino que se toman de forma consensuada con sindicatos, con... con Ayuntamientos mineros, etcétera, hay dos que me llaman la... que me llaman la atención:

Sabe que el Parque del Motor en Torre-Brañuelas, ha causado cierta polémica en León, no porque efectivamente se haga y porque haya una cuantía para esto concepto, sino porque coincide que, además, este año desaparece del presupuesto cualquier tipo de cuantía para el Circuito de... de Velocidad de La Bañeza. Esto ¿qué origino? Pues

una polémica sobre si uno sustituye al otro, si para uno sí hay, para el otro no hay, sobre qué está pasando con el Circuito de La Bañeza, por qué desaparece del presupuesto. Y yo quería trasladarle, pues, esta pregunta, que también es preocupación. Lo que sabemos en los últimos años es bien poco, lo último que sabemos es de hace ya tres o cuatro años, cuando el Presidente de la Junta, a una pregunta que yo mismo le formulé, respondió que la Junta participaría en ese Circuito de La Bañeza con un 40%, si el Consejo Superior de Deportes ponía... si el Gobierno Central ponía otro 40% y otras instituciones se repartían el 20% restante. Y a partir de ahí, no hemos tenido más noticias ni se han dado más pasos. Pero bueno, con motivo de esta polémica con el Parque este Temático del Motor de Torre y Brañuelas se ha vuelto a suscitar, y yo le planteo el por qué desaparece o si tiene alguna novedad con respecto, también, a ese circuito de velocidad.

Y llama también la atención, por la cuantía... escasa cuantía, uno de los proyectos emblemáticos en... en El Bierzo para reactivar las cuencas mineras, y que no es del año pasado ni de hace dos, sino que debe de llevar como catorce o quince años durmiendo el sueño de los justos sin que se avance; me refiero al tren turístico entre Ponferrada y Villablino, para el cual se presupuestan 50.000 euros, que es algo así como 8.000.000 de pesetas. Poco se va a estudiar con esos 8.000.000 de pesetas que no se haya estudiado ya, porque me consta que ha habido ya estudios informativos de viabilidad de ese... de ese tren turístico entre Ponferrada y Villablino desde hace mucho tiempo. Ahora, en el año dos mil once, 50.000 euros, 8.000.000, que no dan absolutamente para nada, y a mí lo que me gustaría es avanzar algo más. ¿Qué opinión le merece a... a la Junta? Porque este proyecto, con independencia de que haya sesudos estudios de viabilidad hechos por empresas -algunas catalanas, otros de otros sitios-, tampoco tiene tanta complicación. Si un proyecto de este tipo no reactiva turísticamente cuencas mineras muy deterioradas, y cada vez más deterioradas, entonces, ¿qué es lo que va a... a reactivar esas cuencas? ¿Que se instale la Mercedes o la BMW? Sí, pero es que eso no va... eso no va a pasar. De tal manera que yo lo que creo y lo que le pido es que debe pasar ya el tiempo de los estudios de viabilidad -ya se lo digo yo, es viable, se lo digo gratis y sin cobrar nada; eso es viable, seguro; seguro que un tren turístico por un trazado histórico minero atrae turistas y, por tanto, en cierto modo, genera actividad económica- y lo que procede ya es dar más pasos, ¿no?, y empezar ya a hablar de proyectos, de... de concursos de ideas y, si es posible, de ejecución de esos proyectos.

Y por lo demás, mire, nos llama la atención... Las Médulas sigue... sigue siendo un poco la hermana pobre de los patrimonios de la humanidad, ¿no?: 15.000 euros para mantenimiento, 250.000 euros para inversiones plurianuales. Parece que, claro, comparativamente ha-

blando con otros proyectos que son también patrimonio de la humanidad, siempre se queda escasa de recursos. Y la importancia de Las Médulas, desde luego, es indiscutible: la Unesco lo reconoce, de tal manera que es indiscutible. Nos sigue pareciendo poco. Reconociendo también que ahora mismo lo más urgente no es dinero, que también, sino ese Plan de Adecuación y Usos que usted... al que usted aludió en su intervención y que nos anunció que podría estar terminado a finales de este año. Eso es tremendamente urgente, porque, aunque haya dinero para invertir, si hay diez Administraciones actuando sobre el paraje de forma descoordinada, lo que se van a hacer es chapuzas; y para invertir mal, es mejor no invertir, porque luego habría que deshacer lo que se ha hecho mal. El Plan de Adecuación y Usos es absolutamente fundamental para poner un poco de orden en el paraje y para que luego las inversiones, pues, sean coordinadas, sean efectivas y sean racionales y acordes con la importancia del... del paraje.

Y, en fin, bajo ese criterio de que poco dinero, pero algo hay, pues la Catedral de León lleva su pellizco, San Isidoro lleva su pellizco, San Miguel de Escalada, en León, también lleva su pellizco. Son cantidades pequeñas, pero, evidentemente, con el criterio de la Junta de que hay que priorizar el gasto social -que yo comparto, por cierto- y que hay que reducir las inversiones, aun con dolor de corazón, debo decir que donde no hay no se puede sacar. Y, en fin, esas pequeñas cantidades por lo menos no olvidan esos... esos monumentos.

En fin, estas son las observaciones que le quería hacer. A partir de aquí, entraremos en el periodo y en la fase de presentación de... de enmiendas. Procuraremos, además, que las enmiendas no sean de gran cuantía, para no... para permitir que puedan ser aprobadas o que puedan, al menos, ser... ser estudiadas. Y, a partir de ahí, pues en esas enmiendas que presentemos iremos viendo carencias de... del presupuesto, pues, para algún patrimonio o algunos bienes integrantes del patrimonio que se han olvidado, para incrementar algo, si es posible, algunas de estas cuantías, conociendo, como conocemos -y repito, una vez más-, lo exiguo del presupuesto y lo limitado de las inversiones en su Consejería.

Le toca... le toca una vez más la reducción: pues, más imaginación, menos dinero y más priorización del gasto, que seguro que es la palabra que más va a utilizar usted en su intervención, la priorización del gasto, teniendo en cuenta el ingente patrimonio de esta Comunidad Autónoma. Bueno, esa es la premisa, que también la entendemos y la compartimos, pero vamos a ver lo que ocurre. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz en el día de hoy, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. Saludos en nombre del Grupo Socialista a la señora Consejera y al equipo que la acompaña esta mañana en las Cortes.

Es la cuarta vez que la Consejera de Cultura viene a esta Cámara a exponer los presupuestos anuales de su departamento, y es, precisamente, en los presupuestos donde se reflejan las intenciones de su programa de gobierno, un programa que fue expuesto en la Comisión de Cultura el dieciocho de septiembre de dos mil siete. Son, pues, los últimos presupuestos de la VII Legislatura, y es ahora donde corresponde hacer un análisis de los mismos en correspondencia con aquel programa de gobierno.

Los Presupuestos de dos mil once sellan de manera definitiva el fracaso en la gestión de la cultura y el turismo, también del deporte, en nuestra Comunidad. Hoy, después de cuatro ejercicios presupuestarios, Castilla y León es más débil en el contexto nacional que hace cuatro años, y es más débil en industrias culturales, en conservación del patrimonio, en instalaciones deportivas y en el sector turístico. Buena parte de sus programas, señora Consejera, se han quedado varados, sin viento y sin combustible.

Los Presupuestos de la Junta para dos mil once en materia de Cultura y Turismo bajan casi un 19% respecto a dos mil diez y un 31,5 respecto a dos mil nueve. Por segundo año consecutivo, la Junta de... de Castilla y León sacrifica, como cordero pascual, a la cultura y al turismo de esta Comunidad.

Definitivamente, señora Consejera, la cultura y el turismo no forman parte de la hoja de ruta del Gobierno del señor Herrera. No cree... no se cree por parte del Partido Popular en la cultura y el turismo como generadores de empleo y de desarrollo económico, porque ha vuelto a ser sacrificada. Para apostar hay que creer, y el Gobierno que preside el señor Herrera no tiene fe en los sectores culturales, turísticos y deportivos para aportar riqueza a esta Comunidad, y eso que el turismo supone el 10,5% del PIB, y eso que el patrimonio cultural es uno de nuestros activos turísticos y una de nuestras señas de identidad.

Por segundo año consecutivo, su Gobierno asesta un duro golpe a las industrias culturales, al sector turístico, al patrimonio y al deporte, y ello se refleja tanto en la inversión directa como en la de transferencia de capital. Y es que su Consejería, en los últimos cuatro años, ha dejado de invertir 46 millones de euros conforme a lo inicialmente presupuestado.

La situación, por lo tanto, de nuestro sector turístico, de nuestras industrias culturales, del deporte y del patrimonio no pueden permitirse el lujo... el lujo de renunciar

a nada más y nada menos que 50 millones de euros. Porque no solamente no se ejecuta lo presupuestado, sino es que, además, las inversiones reales sufren este año un considerable tijeretazo: bajan un 42,63% respecto a dos mil diez, y un 59,19% respecto a dos mil nueve.

La media por provincia de Inversiones Reales, Capítulo VI, es de cuatro millones y medio, pero hay seis provincias (Ávila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora) que están muy por debajo de la media; y tres provincias donde menos inversión hay (Zamora, Salamanca y Soria) no se llega ni a los 2.000.000 de euros.

Vayamos ahora con la inversión real. En la Dirección General de Patrimonio, la inversión se reduce un 38% respecto a dos mil diez, y un 55% respecto a dos mil nueve. En Promoción e Instituciones Culturales, la inversión se reduce un 52 respecto a dos mil diez, y un 64 respecto a dos mil nueve. En la Dirección General de Deportes, se reduce un 4,98 respecto a dos mil diez, y un 28,36 respecto a dos mil nueve. Y en Turismo, el recorte es de un 42 respecto a dos mil diez, y de un 61% respecto a dos mil nueve.

La Transferencia de Capital, Capítulo VII, sufre un recorte del 13% respecto a dos mil nueve. Y la inversión conjunta, Capítulos VI y VII, se reduce, respecto a dos mil diez, en un 18,5%, y en un 40,34% respecto a dos mil nueve. Vayamos por partes.

En Patrimonio. En este presupuesto, como en los anteriores, le ha dejado en evidencia su política presentada en aquel programa de gobierno, porque obras son amores y no buenas razones. Palabras huecas, señora Consejera, como también los diversos planes del Plan PAHIS, entre ellos el de la Arquitectura Mudéjar o del ladrillo, el de la Arquitectura Militar o el del Patrimonio Industrial Ferroviario, anunciados por usted en su programa de gobierno.

Tampoco encontramos nada para el Plan de Adecuación, Uso y Gestión del Espacio Cultural del conjunto arqueológico y minero de Las Médulas, anunciado por usted el dieciocho de septiembre de dos mil siete. Asimismo, no contemplan ustedes ninguna partida para poner en marcha el nuevo Instituto del Patrimonio Cultural de Castilla y León, al que usted se comprometió; compromiso, además, que se remontaba a dos mil dos en la Ley de Patrimonio de esta Comunidad, junto con la aplicación del 1% Cultural.

El retroceso inversor en patrimonio tiene consecuencias muy negativas para el empleo. ¿Ha calculado usted, señora Consejera, cuánto empleo se ha dejado de crear o se ha destruido en el sector? Un sector que tiene un componente muy marcado... un marcado componente artesanal, precisamente por la restauración, y que necesita de una constante mano de obra? La falta de

licitación de obra se está traduciendo en la falta de resistencia de las empresas restauradoras y en la destrucción de empleo.

En su programa de gobierno, prometía consolidar el apoyo a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Tengo que recordarle, señora Consejera, que, lejos de consolidar el apoyo, este se ha reducido en los últimos dos años, y, a día de hoy, no han librado ustedes todavía la cantidad correspondiente a dos mil diez, y no librarán la de dos mil once porque ni siquiera la han presupuestado.

Tampoco observamos partidas específicas destinadas a la creación de una red de monumentos accesibles, otra de sus promesas reiterada también aquí, en las Cortes. Prácticamente, el único bien que se ha hecho accesible son las murallas de Ávila, y ello gracias a la aportación del Gobierno de España, que no de la Junta de Castilla y León.

Como tampoco observamos partida alguna para otra de sus promesas: el Día del Patrimonio en Castilla y León; tal vez, señora Consejera, porque las promesas se las llevó el viento.

En los presupuestos del dos mil once, la media por provincia en Capítulo VI, Inversión Real, es de 1.650.000 euros. Pues bien, Valladolid, Soria, Segovia y Salamanca no llegan ni al millón, y Zamora apenas lo roza.

Se anuncian muy pocas inversiones en bienes culturales -cada año menos-, y, fíjese, esto es inversamente proporcional al deterioro de nuestro patrimonio. No hay partidas para Zamora Románica ni para Soria Románica, ni para Románico Sur. Incomprensiblemente, Ávila, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora incluyen en estos presupuestos partidas para el Románico Norte, que, como sabe, es un programa que se ha desarrollado en Palencia y en Burgos. Supongo que será un error técnico que habrá que subsanar o corregir, pues, de lo contrario, no podrán ejecutar la partida. Como supongo que también será un error que Soria, Valladolid y Zamora tengan reservadas partidas para... dentro del Plan PAHIS, como Bienes Patrimonio de la Humanidad, cuando, como es sabido, en esas provincias no hay ningún bien reconocido por la Unesco como Patrimonio Mundial.

Pero, errores al margen, vayamos al detalle. La Junta se empecina en despilfarrar dinero inventando una muralla del siglo XXI en Arévalo -dos veces tropiezan en la misma piedra-, siendo cómplices, ya le digo, de un falso histórico, en lugar de actuar en las iglesias arevalenses, que sí tienen muestras evidentes de deterioro, como San Miguel, o en las propias murallas de Madrigal de las Altas Torres.

Finalmente -y por eso nos congratulamos-, la Junta ha hecho caso al Grupo Socialista, después de una batalla continua en estas Cortes, y ha presupuestado partidas para San Lorenzo de Sahagún, Santa María del Castillo (en Madrigal), la puerta de Villalpando y la Colegiata de Toro. ¡Ya era hora, ya era hora! Se lo hemos dicho en varias ocasiones y se lo volvemos a decir hoy: su Gobierno carece de una política de prevención; actúa cuando el agua llega al cuello.

Sin embargo, lamentablemente, no se ha tenido en cuenta esta misma situación para... la necesidad de intervenir en iglesias románicas segovianas, como la Trinidad y San Millán; en el templo hispanovisigodo de San Pedro de la Nave, o en Santa María del Río, en Castroverde de Campos, Bienes de Interés Cultural en franco deterioro.

Tampoco se ha tenido en cuenta la situación del castillo de San Pedro de la Nave, objeto de una presenta... de una proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista y rechazada por el Grupo Popular. En aquella ocasión -siete de junio de este año-, el Procurador que fijó la posición del Grupo que apoya al Gobierno manifestó que "la Junta de Castilla y León, a principios de año que viene, comenzará la ejecución de las obras de consolidación del castillo de San Pedro de la Nave". Bien, no hay partida específica presupuestaria, señora Consejera; por lo tanto, entendemos que se rechaza la PNL con el argumento que la Junta va a intervenir, y, cuando llega la hora de la verdad, no hay partida en los presupuestos de dos mil once.

Por lo que respecta al patrimonio arqueológico, parece que la Consejería ha decidido renunciar a la red de villas romanas de la Comunidad, que también usted prometió en su programa de Gobierno, mientras la Villa Romana de Camarzana sigue esperando la consolidación y restauración de sus maltrechos mosaicos y un proyecto de apertura al público, lo mismo que la Villa de Baños de Valdearado, en Burgos, o una recuperación integral y la limpieza en la Ciudad Romana de Clunia.

Finalmente, después de dos años y medio de haber aprobado en estas Cortes el sistema territorial para el Condado de Treviño, aparece una tímida partida para la iglesia de San Pedro; pero le quiero recordar, señora Consejera, que es preciso también la actuación en la ermita de la Concepción (en San Vicentejo), y en las iglesias de Saraso y Fuidio, y en el caserío de Obécuri. Ustedes presupuestan, pero no ejecutan.

En lo que respecta a las transferencias de capital, hoy es el día que todavía no han convocado las correspondientes órdenes de convocatoria de subvenciones a Entidades Locales y a personas físicas para financiar actividades de interés etnográfico, para la conservación y restauración en bienes inmuebles, o para conservación

y restauración de castillos y arquitectura militar, como sí lo hicieron el año pasado, en febrero de dos mil diez. Es decir, prometen, pero no invierten. Y esta es su política, señora Consejera, en materia de patrimonio cultural. Pero esas órdenes no han sido convocadas.

En Promoción Cultural. No solo Patrimonio donde se pone de relieve la orfandad de la Junta. Tampoco hay compromiso con la promoción cultural. En esta Dirección General, la inversión retrocede un 52% respecto a dos mil diez, y un 64% respecto a dos mil nueve. ¡Ya está bien!

Los museos vuelven a ser, un año más, maltratados por la Junta. La partida en inversiones en archivos, bibliotecas y museos se reduce un 37% respecto a dos mil diez, y un 45,5% respecto a dos mil nueve. Desaparece la campaña de promoción de museos, que pasa de 600.000 euros en dos mil nueve a 110.000 en dos mil diez, y a cero euros cero céntimos en dos mil once. No se contempla tampoco ni la restauración ni la adquisición de piezas para los museos. Lamentablemente, señora Consejera, esto viene siendo una constante en los últimos años.

Y el recorte afecta -¡y de qué manera!- a la joya de la corona del arte contemporáneo. Me refiero, y usted lo sabe, al Musac. El Musac de León verá reducida la partida en 600.000 euros con respecto al año anterior, lo que supone una baja del 10,5%. Este proyecto, el del Musac, se va desinflando. Siendo la colección de arte contemporáneo uno de los pilares de este museo, no se entiende por qué la Junta ha paralizado la política de adquisición de obra. Este año, el Musac no ha ampliado sus fondos, y no está garantizado que lo haga tampoco en el próximo. Si se paraliza la adquisición de obra, el Musac corre el riesgo de convertirse en una galería de arte en lugar de un centro de arte contemporáneo. Lejos queda su compromiso, expuesto en su programa de dieciocho de septiembre de dos mil siete, de que la colección base que define el proyecto del Musac se complete en dos mil trece.

Por otro lado, se cortan las alas al Museo Etnográfico de Zamora, que ha visto reducida la inversión en un 25,5% en los últimos cuatro años. Así pues, tanto los museos provinciales como los de ámbito autonómico seguirán en precario.

Y siguiendo hablando de museos, señora Consejera, echamos en falta una partida para una promesa, recogida en el Diario de Sesiones, de su programa de gobierno. Me refiero al Museo de la Fotografía de Segovia. Un proyecto de esta naturaleza potenciaría, sin lugar a dudas, la fuerza cultural de la ciudad del acueducto, que, junto con Burgos, es candidata en nuestra Comunidad y en nuestro país a la Capitalidad Cultural Europea en dos mil dieciséis. Llegados a este punto de

la Capitalidad Cultural, no se nota el esfuerzo inversor de la Junta en Segovia. Además, han reducido ustedes un 23% la ayuda al Consorcio del Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.

Otro sector clave para la economía es el de las industrias culturales, como están insistiendo las instituciones europeas. El sector de las industrias culturales representa en España el 4% de nuestro PIB. En España, según los datos de la EPA de los últimos cinco años, el empleo cultural representa en torno al 2,7 ó 2,8 de la población -las cifras oscilan-, de la población activa, me refiero. En Castilla y León estamos en un 1,7 ó 1,8; solamente Murcia está peor que nosotros, señora Consejera. Pues bien, me temo que seguiremos estando a la cola de España, a tenor de los presupuestos que nos han presentado hoy, y que, año tras año, siguen presentando ustedes. Le pondré varios ejemplos.

La red de teatros de Castilla y León seguirá en dique seco. Si en el pasado ejercicio se bajó a la mitad la aportación de la Junta, el próximo año, dos mil once, no será mejor; al contrario, la partida todavía se reduce con respecto a dos mil diez.

Por segundo año consecutivo desaparecen del presupuesto la partida destinada a circuitos escénicos, un programa que se anunció con el objetivo de llevar la cultura, el teatro, la música, la danza, etcétera, a los núcleos de la población de Castilla y León, con el propósito de hacer posible el acceso a la cultura, sobre todo a los habitantes del mundo rural. El programa se quedó en nada, pues apenas se puso en marcha. Como desaparecen también del presupuesto las campañas de promoción cultural, que han quedado reducidas a cero euros.

Las ayudas a las artes escénicas se reducen respecto a dos mil diez, pero es que, además, en lo que va de año, ustedes todavía no han sacado las correspondientes órdenes de convocatoria de subvenciones para financiar actividades del sector (artes plásticas, galería de arte, largometrajes y cortometrajes), cuando en dos mil nueve la convocatoria se hizo en febrero.

Se reduce también el presupuesto para la red de festivales. En el caso de esta red, el recorte, en dos años, se ha reducido un 45%. Y en el caso del Festival Internacional de las Artes (Salamanca y Segovia), la aportación de la Junta se ha reducido un 77% en los últimos cuatro años. Con este recorte, señora Consejera, difícilmente se puede aspirar a que el festival de Salamanca se sitúe -y cito sus palabras- "a la altura de los festivales contemporáneos más grandes de Europa, como el Festival de Aviñón o los festivales de Roma y de Atenas". Esto expresó usted en su programa de gobierno de dieciocho de septiembre de dos mil siete. Las ayudas a las Corporaciones Locales para creación de centros de artes escénicas y culturales se reducen un 43%.

La apuesta por el Plan del Español se ha reducido un 68% con relación a la apuesta de hace dos años, con lo que queda en agua de borrajas esa... ese compromiso de la Junta para hacer del español un recurso a promocionar como generador de actividad en el sector turístico. Pero es que se agranda todavía más la promoción del español para extranjeros, donde la partida presupuestaria se ha reducido en un 89% en los últimos cuatro años.

La Consejería de Cultura no cree en la cooperación transfronteriza, señora Consejera, pues esta se reduce una media del 75% respecto a dos mil diez, tanto en la zona norte, provincia de Zamora, como en la zona centro, provincia de Salamanca.

Vayamos con Turismo. En la Dirección General, la inversión se reduce un 42% respecto a dos mil diez y un 61% respecto a dos mil nueve. En provincias como Zamora, Valladolid y Salamanca la reducción, con relación a dos mil diez, supera el 50%. Y por lo que respecta a la empresa pública Sotur, la reducción es de un 18% menos en los últimos dos años. Llama la atención esta fuerte reducción en provincias como en Zamora, que, mes tras mes y año tras año, se encuentra a la cola de España en los negocios hoteleros, un sector que mueve más del 80% de los viajeros en esta Comunidad. Le recuerdo que, según los últimos datos de la encuesta de ocupación hotelera que publica el Instituto Nacional de Estadística, del mes de septiembre, la estancia media en España ha sido de un 3,01; en Castilla y León, 1,62, la más baja de España; y Zamora, 1,60, la más baja de Castilla y León.

Algo similar ocurre en las pernoctaciones: en el pasado septiembre, Zamora y Soria fueron las más bajas de España. O en el empleo: Soria y otra vez Zamora, las provincias donde menos empleo generan los negocios hoteleros.

Lejos de hacer una discriminación positiva y apuntalar el sector en grave crisis, los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para dos mil once dejan el turismo como una nave sin timonel, a merced de los vientos y en una clara política de desamparo.

Solo en León parece subsistir una política de infraestructuras turísticas, y ello gracias a los Fondos Miner. Aun así, el recorte es salvaje: un 45,5% respecto a dos mil diez. Si no fuera por los Fondos Miner, habrían ustedes dejado prácticamente sin partidas para el sector turístico a la provincia de Palencia, como han hecho con provincias como Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, donde no está prevista ninguna actuación concreta.

Y es que el Gobierno de Juan Vicente Herrera cree que gobernar es fabricar titulares, señora Consejera; y así, los titulares de las Consejerías de Presidencia y

Cultura y Turismo no tienen ningún rubor en proclamar lo siguiente: "Una apuesta por fortalecer el turismo, con planes comunes con Portugal y Galicia", veintitrés de octubre de dos mil diez. No hay planificación en el Proyecto de Presupuestos que avale esta información, señora Consejera -y usted lo sabe-. Proclamaban ustedes que la promoción coordinada de recursos patrimoniales y a la difusión conjunta de los elementos comunes, como el Camino de Santiago o Bienes Patrimonio de la Humanidad, así como establecer rutas e itinerarios turísticos y culturales de manera conjunta. Repase usted los presupuestos y diga dónde se sustenta esta afirmación. Desde luego, no en las paupérrimas partidas de cooperación transfronteriza, como les he indicado antes, ni tampoco, supongo, en la equivocada partida de Románico Norte, que ustedes han situado en el oeste de la Comunidad. Ni tampoco entiendo que apuesten ustedes sustentar la promoción de los ocho Bienes Patrimonio de la Humanidad con una partida, por provincia, de 25.000 euros.

Vayamos con el turismo de congresos. En los últimos cuatro años, la ayuda al Consorcio del Palacio de Congresos de Castilla y León, en Salamanca, se ha reducido -atienda, señora Consejera, bien, atiendan todos ustedes- un 90%, ¡un 90%!

Otra de sus flamantes promesas de su programa de gobierno: el Plan de Equipamientos Culturales y de Congresos, y la creación de Oficina de Congresos de Castilla y León se irán al saco del olvido en los próximos... en los próximos meses, porque no hay partida que lo avale. Promesas incumplidas, una vez más.

Las ayudas a las Entidades Locales para mejora y calidad turística se han reducido un 66% en los últimos tres años, un 31% con relación a dos mil diez. ¿Este es su último presupuesto en materia de turismo, señora Consejera? La situación de turismo en Castilla y León, en el contexto nacional, es hoy peor que en dos mil siete. Lamentablemente, la Comunidad ocupa el último lugar y la vía estrecha en materia de turismo, mientras otras Comunidades españolas son locomotoras y caminan en la alta velocidad y en el ancho de vía europea.

Nos ocuparemos ahora de Deportes. El presupuesto para dos mil once en materia deportiva pone de manifiesto el lastre que supone su Gobierno para el deporte en esta Comunidad. Señora Consejera, aquí tengo el documento sobre la situación del deporte en Castilla y León que aprobaron las Cortes en septiembre de dos mil nueve, con el voto afirmativo del Grupo Popular y con la abstención del nuestro. En aquel entonces, el Grupo Socialista justificó su posición por la parquedad de sus propuestas. Aunque reconocimos que era un comienzo, indicamos que este se tenía que ver reflejado en los siguientes Presupuestos; pues bien, hemos llegado a los siguientes Presupuestos la realidad es que, si a día de hoy hubiera

que volver a pronunciarse sobre ese documento, no dude que nuestro Grupo votaría en contra, porque ustedes han engañado no solo a nuestro Grupo, sino a todos los que confirmaron... o confiaron -quiero decir- en que su contenido vendría a mejorar la situación del deporte en Castilla y León. Su presupuesto previsto para el año dos mil once no recoge ni una sola de las medidas que entonces se plantearon, y así es muy complicado avanzar en materia deportiva, señora Consejera.

Si algo se puso de manifiesto en todas las comparecencias es la necesidad de formación de todos los actores que intervienen en el deporte de nuestra Comunidad. Pues bien, ustedes dotaron en dos mil ocho con 300.000 euros a los cursos de formación de técnicos deportivos, árbitros y directivos; en solo tres años, y siendo una de sus promesas y de sus apuestas en ese documento, han pasado a destinar de 300.000 a 95.000 euros. ¿A esto se le llama apostar, señora Consejera? Pero, mire, esto solo es un ejemplo. Han pasado ustedes de presupuestar 6,6 millones en el presupuesto de dos mil ocho a terminar la Legislatura reduciendo un 40% la partida. No se olvide además que en el presupuesto del año pasado se ha dejado de invertir casi 1 de cada 2 euros que iba destinado a invertirse en materia deportiva.

Por cierto, le pregunto: ¿sabemos algo de la pista de atletismo? Porque en los presupuestos sigue sin aparecer. Pues ya sabe, otra vez tendremos que ir a Oviedo a celebrar los campeonatos... Bien.

Del Plan Regional de Infraestructuras Deportivas ni hablamos. ¿Seremos también los últimos en tener un plan de estas características, a pesar de la ley de dos mil tres?

Si con estos datos queda demostrado que ustedes no apuestan por el deporte, como mínimo, lo que deben hacer es no entorpecer la labor de quienes sí quieren desarrollar la actividad deportiva en esta Comunidad, que no son otros que las federaciones, los agentes sociales y las Corporaciones Locales. Pues bien, señora Consejera, su departamento lastra esta labor presupuestando un 46% menos en transferencias de capital, un 20% menos en transferencias corrientes que al comienzo de la Legislatura.

En definitiva, señora Consejera, llegando al final de la VII Legislatura, analizados sus presupuestos, el de hoy y los anteriores, tanto en origen como en ejecución, y confrontados con su programa de gobierno, tenemos que llegar a la conclusión que la situación de la cultura, el turismo y el deporte en la Comunidad es hoy mucho más débil que hace cuatro años. Muchas gracias, y esperaré su respuesta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz en el día de hoy, don Luis Domingo González Núñez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Bienvenida a la señora Consejera y a... y a todo su equipo. Comenzaré mi intervención en nombre del Grupo Popular reconociendo las ironías que tiene... que tiene la vida, ¿no? Va a ser verdad aquello de que "En este mundo traidor, no hay nada verdad ni mentira, todo depende del color del cristal con que se mira". Y lo digo porque los mismos aspectos en los que el Grupo Socialista se basa para argumentar la desaprobación de este Proyecto de Ley de Presupuestos -los números que encierra, la importancia mayor o menor que el Ejecutivo da a la cultura, los niveles de ejecución que se esgrimen, el cumplimiento de los compromisos-, bueno, pues son los mismos argumentos en los que el Grupo Popular se basa para alabar las bonanzas de este presupuesto.

Nosotros no somos amigos de sacralizar las cifras que contiene un presupuesto, porque un presupuesto, evidentemente, es presuponer, y, por lo tanto, damos un valor relativo a los mismos, nunca absoluto.

El Grupo Socialista ha escarbado, señora Consejera, rasgándose las vestiduras, buscando aquellos números o cifras que entiende negativos para la Comunidad. Bueno, parece ignorar que las cosas han cambiado, y que estamos en una gran crisis y que hay que elaborar un presupuesto -este de cultura, como otros- bajo la responsabilidad de ajustarse a la realidad y a la situación económica actual. Mire, hasta el Gobierno de España tardó, pero ya se ha dado cuenta de que estamos en crisis, y el Ministerio de Cultura reduce sus presupuestos los mismos que el Gobierno de la Comunidad, un 14%, no un 19, como aquí se ha dicho. Las inversiones del Ministerio de Cultura bajan un 19%; un 52% bajan las transferencias corrientes; los fondos destinados, por parte del Gobierno de España, a conservación y restauración, desde la llegada de la actual Ministra, han caído un 52%; y la protección del patrimonio histórico, un 29%; los presupuestos del Ministerio para música y danza bajan un 15% y las inversiones casi desaparecen; para bibliotecas, se reducen un 22,6%; un 27,4 para inversiones; y un 96% se reducen las transferencias a Entidades Locales, que aquí, presuntamente, por parte del Grupo Socialista, tan denodadamente parecen defender; para archivos descienden, en el Gobierno de España, un 23%, un 43 si hablamos de inversiones; y el presupuesto para turismo baja un 20%.

Mire, cuando digo estas cosas, no lo digo con el ánimo de someter a crítica el presupuesto del Ministerio de Cultura; lo digo porque, ante estas cifras, el Grupo Socialista se ha puesto a silbar mirando al tendido, cuando no ha alabado las mismas, y ahora se rasga las vestiduras cuando bajan los porcentajes en corresponsabilidad con la situación económica del país. Hoy, día dos de noviembre - siempre era el Día de los Difuntos-, me viene a la memoria una... una cita que el Rey Sol, Luis XIV, se

hizo poner en su epitafio, cuando decía que "He podido comprobar que la verdad solo existe en Dios y que el resto es cuestión de puntos de vista"; y, por tanto, lo que aquí estamos hoy hablando parece demostrado.

Ha dicho el Grupo Socialista, señora Consejera, que la cultura otra vez se ha vuelto a sacrificar como cordero pascual, que no cree el Ejecutivo en la misma. Pues, bueno, hablando de la importancia que cada Gobierno da o no a la cultura, yo... -las comparaciones son odiosas, pero a veces muy ilustrativas y pedagógicas- el peso porcentual que el presupuesto del Ministerio de Cultura tiene en el conjunto de los Presupuestos del Estado es cuatro veces inferior al que tiene el presupuesto de la Consejería de Cultura en el conjunto de los Presupuestos Autonómicos; lo digo por si habla algo referente a la importancia que cada Gobierno da a su presupuesto.

También dice mucho de la importancia que el Gobierno de la Nación da al aspecto cultural y turístico que haya suprimido la Secretaría de Estado de Turismo, convirtiéndola en Secretaría General. O que, bueno, cuando intenta lograr algún presunto ingreso económico más, el turismo sea el dañado cuando sube el IVA al 8%, mientras Grecia lo baja al 3,5; Francia al 5,5; o Alemania lo reduce en 12 puntos.

¿Que nos gustaría tener más dinero para hacer más? Evidentemente, con eso estamos de acuerdo con el Grupo Socialista. Pero a mí solo se me ocurren tres modos de disponer de más dinero. Uno, bueno, arrebatárselo a otras Consejerías, pero eso parece ser que el Grupo Socialista tampoco lo quiere, porque, yo, que he estado presente en muchas de ellas, en todas dicen que el presupuesto es bajo; por tanto, esa opción, rechazada. ¿Una segunda opción? Que no hubiera crisis. Pero, bueno, parece ser que, por mucho que en su momento alguien se empeñase en negarlo, la crisis existe y, por lo tanto, hay que ser responsables con tal situación. Y tercero, lograr más recursos añadidos a los que nosotros podemos generar; y ahí sí que podemos trabajar, y ahí hay dos vertientes:

La tarea de mecenazgo, es decir, lograr recursos de la iniciativa privada para trabajar por lo que es la cultura, el patrimonio, el turismo y tal. Y ahí la Junta creo que está trabajando y está trabajando bien; la labor de mecenazgo, la inversión que ha conseguido, la multitud de proyectos -que yo no... por no cansar, no voy a enumerar- que se han podido llevar a cabo con cargo a esa actuación.

Y hay una segunda... un segundo aspecto que podría incorporar más recursos a este presupuesto, es la colaboración interinstitucional. Y aquí sí que hay mucho margen de mejora. Y aquí sí que me gustaría tener la complicidad del Grupo Socialista, porque aquí, esa complicidad y esa colaboración es manifiestamente mejorable. Pondré algunos ejemplos.

Mire, en esta Comunidad contamos con más del 50% del patrimonio artístico, la única Comunidad que tiene doce catedrales, disponemos del 20% de los Bienes Patrimonio de la Humanidad; pues en el reparto de los programas del 1% Cultural, en la Legislatura del cuatro al ocho hemos recibido el 7,4% de la inversión, y en la actual Legislatura el 5%. Miren el margen de mejora, si realmente el Gobierno de la Nación fuera justo con la Comunidad y diese, al menos, la importancia que su patrimonio tiene.

¿Alguna otra más fuente de recursos? Bueno, pues que el Gobierno de España firmase los convenios conforme a sus propios planes nacionales: arquitectura defensiva; patrimonio industrial; paisajes culturales; catedrales, monasterios, conventos y abadías. Aún estamos a la espera de que el Gobierno conteste afirmativamente a la propuesta de estos convenios.

¿Un tercer aspecto más? Haber podido avanzar en la red de palacios de congresos y auditorios: una mayor colaboración del Gobierno en el de Burgos; un compromiso firme para haberse podido iniciar ya el Palacio de Congresos de Segovia; una mayor colaboración en los espacios escénicos o culturales (el Teatro Olimpia de Medina del Campo es una ofensa de un proyecto ya comprometido hace ocho años y aún no se haya iniciado); nuevos planes de competitividad turística, que este año han desaparecido por parte del Gobierno de España; o que este año hubiera podido ser el año internacional del español, si el Grupo Socialista, entre otros, no hubiera votado en contra de esta propuesta que hizo el Grupo Popular, y que algún beneficio hubiera ocasionado económicamente a la Comunidad.

No se trata, cuando enumero estas cuestiones, de abdicar de las propias responsabilidades que el Gobierno de la Comunidad tiene, y que asumimos, sino de denunciar que no queremos ser cómplices de injusticias que se someten... cometen con esta Comunidad.

Es verdad, y quiero recordar, que el victimismo y el agravio comparativo que aquí se ha expuesto puede ser más cómodo que la autocrítica, pero, a efectos de Comunidad, muy negativo. A los políticos se nos debe exigir coherencia entre las afirmaciones y nuestros hechos.

Y yendo a los hechos, quiero pasar al segundo aspecto de crítica, que han sido los niveles de ejecución; y, además, yendo directamente a los hechos, bueno, pues dejamos de forzar interpretaciones de los mismos. Yo quiero recordar que los niveles de ejecución de la Consejería han sido, los últimos cuatro años que están liquidados, del 96,6 el dos mil seis, 95,7 el dos mil siete, 93 dos mil ocho y 95,6 el dos mil nueve. ¿Alguien puede esgrimir seriamente, si quiere tener credibilidad, que ponga en cuestión la ejecución, el nivel de ejecución, o que se dejen inversiones cuantiosas sin ejecutar?

Estos hechos los desmienten. Puedo ir capítulo a capítulo, cada uno de los cuatro sectores (patrimonio, promoción cultural, turismo o deportes), donde se ratifican estos hechos. Porcentajes de ejecución que están posibilitando tres cuestiones: primero, cumplir un programa electoral con el que el Partido Popular logró el apoyo mayoritario de los ciudadanos; en segundo lugar, cumplir con un programa de Investidura del Presidente Herrera; y en tercer lugar, dar cumplimiento al programa de Legislatura que usted, señora Consejera, expuso ante esta misma Cámara.

El Grupo Socialista ha hecho una exposición socorrida e instrumental de actuaciones diversas, donde no han faltado, bueno, dichos repetidos, como los famosos falsos históricos, buscando únicamente algún titular, pero que no resisten ningún análisis mínimamente sólido, ¿no?, porque unas veces deforma la realidad y otras veces la niega. Cuando oía varios casos concretos que aquí he oído del Grupo Socialista para denunciar el cumplimiento del programa y compromisos del Partido Popular, bueno, pues yo creo que era esa... era como un holograma de la realidad actual, y lo sorprendente de un holograma es que cada una de las... de los trocitos de esa placa, pues, reflejan la misma información que refleja la plaza en la totalidad. Con lo cual, un hecho irrelevante, pues, nos puede dar una sensación de un valor colosal, ¿eh?, con el peligro de generalizar con demasiada facilidad a un aspecto concreto y extrapolarlo a lo que es la ejecución total de la Consejería.

En cualquier caso, sí que me gustaría examinar el nivel de compromiso que estos presupuestos que nos presentan, junto a los anteriores, van a adquirir en relación al cumplimiento de nuestras propuestas. Es uno de nuestros deberes el compromiso, y, en el caso de... de los políticos, comprometernos a aquello que hemos dicho a los ciudadanos.

Creo que, una vez que enumere estas cuestiones se demostrará lo equivocado de quien afirme que estos presupuestos son unos presupuestos meramente de subsistencia, porque, evidentemente, ni todo está hecho ni todo está por hacer.

Comenzando por materia patrimonial, leer un epígrafe, que veo aquí, del estudio de la Fundación Caja Madrid valdría para rebatir cualquier argumentación en contra de la política patrimonial de la Junta. Dice ese informe: "Castilla y León es la Región que más invierte en preservar su patrimonio. Castilla y León es la Comunidad Autónoma española con más Bienes Patrimonio de la Humanidad, además de ser la Región que más inversión realiza en preservar sus monumentos. Castilla y León es la región que más inversión realiza en relación al gasto público total y en relación al Producto Interior Bruto". Creo que esto deja en muy mal lugar a quien cuestiona la actuación y el compromiso en mate-

ria patrimonial de los presupuestos que encierra la Junta de Castilla y León.

Ni uno solo de los sistemas territoriales de patrimonio que su Consejería prometió se han dejado de ejecutar. Es más, otros muchos no comprometidos se han ejecutado. Casi cincuenta son los sistemas territoriales que se han puesto en marcha y los que yo, evidentemente, por respeto a la Comisión, no puedo ni debo citar.

Y de proyectos culturales, otro tanto. Se han ejecutado, o están ejecutando, todos los comprometidos, e incluso iniciados muchos no comprometidos en programa electoral: Tiermes, Cartuja de Miraflores, Palacio de Avellaneda, San Nicolás, San Esteban en Castellanos, Santuario de la Fuencisla, Bosque de Béjar... hasta una veintena; ello sin olvidar actuaciones emblemáticas que crean Comunidad: Atapuerca, Las Médulas, Siega Verde, el conjunto de villas y ciudades romanas -que tenemos la mayor red de toda España, cuando alguien se atreve a cuestionar tal actuación-; el Plan Director de los Caminos de Santiago; están finalizando el Libro Blanco del Patrimonio Industrial; dentro del Plan de Accesibilidad, redactados ya la carta... tanto la carta como la red de monumentos accesibles; casi dos mil inmuebles entre los programas de seguridad y apertura de monumentos. ¿Quién puede defender que su Consejería no está cumpliendo los compromisos en materia patrimonial?

En materia de promoción cultural, bueno, la panoplia de actividades culturales es inmensa: ampliada la oferta de la Sinfónica, creada la Compañía de *Ballet*, impulsada la red de festivales de artes escénicas. Yo, cuando antes he oído que alguien ponía en cuestión los éxitos del Festival de las Artes de Castilla y León, leía otro titular: "FACYL de Bieito baja el telón con un mayor reconocimiento internacional". Yo, cuando leo estos titulares y oigo intervenciones precedentes, creo que alguien debiera analizar sus intervenciones y ver en qué soporte real, ¿eh?, y no ideológico, se basan sus afirmaciones. Han apoyado a los productores cinematográficos y jóvenes cineastas, desarrolladas las conmemoraciones culturales. Y un aspecto importante, culminado con éxitos, el impulso que usted comprometió a diversas candidaturas a las capitalidades: la única con dos ciudades en la fase final para optar a ser Capital Europea de la Cultura dos mil dieciséis. Logrado Patrimonio de la Humanidad para Siega Verde, y logrado que se haya incorporado el itinerario europeo Caminos del Arte Rupestre Prehistórico. Creo que a esto algo hablarán de la labor de la Consejería en tal aspecto.

En bibliotecas, el plan de lectura desarrollado; aprobado el nuevo Plan de Calidad.

En cuanto a equipamientos culturales, cerrando el mapa de la red de auditorios y palacios de congresos

(Ávila, Burgos, Zamora nos gustaría -y ya la Junta ha hecho su propuesta- el de Segovia, el de Soria). Intentando culminar los espacios escénicos y culturales (teatro Bretón en Sepúlveda; Zorrilla en Valladolid; el cine El Rollo en Villalón; teatro Olimpia y La Tejera, ahí están, lamentablemente, donde concurre el concurso del Gobierno de España). Nuevos centros de creación e innovación artística del Musac, Palacio de Quintanar, Fuentes Blancas, Centro Cultural en Palencia. El Plan de Museos, las cuatro actuaciones en Musac, Etnográfico, la Minería, el Museo de la Evolución Humana.

Voy concluyendo. En turismo, diez planes de competitividad nos han relatado ustedes, el Programa Miner, la banda ancha. Señora Consejera, me gustaría que su intervención dejara en evidencia cifras tendenciosas que aquí se han oído relativas al turismo en materia de número de viajeros, número de pernoctaciones, gasto turístico, creación de empleo, para que alguien pueda ver cuál es la realidad de esa cuestión y no la que aquí, creo que por equivocación o fuentes equivocadas, se ha oído.

En deportes, bueno, creo que es ímprobo el esfuerzo hecho en instalaciones y equipamiento deportivo. Tres centros de tecnificación deportiva, ya enumerados: Campo de la Juventud Río Esgueva, Centro de Tecnificación de Soria. Otros dos: uno promovido por el Consejo Superior de Deportes, el CEARD de León; otro por el Ayuntamiento de Salamanca, la pista de atletismo. Otros centros propios: el Albergue de Llano Alto en Béjar o el Centro de Terradillos para deportes autóctonos. Además de haber participado en más de seiscientos nuevos equipamientos. ¿Les parece poco estas obras que yo he enunciado?, ¿les parece poco plan de instalaciones deportivas regionales?

Señora Consejera, yo creo que alguien debiera aprender cómo, con unos recursos evidentemente limitados, se han podido conseguir tantas cosas. Cobra ahora más vigor que nunca aquella afirmación de un consejero áulico de Juan III, exiliado del Dictador Franco, cuando decía que, con dinero, hasta los más necios hacen las cosas. De lo que se trata es -en la vida política- de hacerlas sin dinero o, al menos, con recursos limitados, como es el caso.

Señora Presidenta, creo que ya he hablado demasiado, creo que... y máxime cuando está todo dicho, y, por lo tanto, entienda, señora Consejera, este presupuesto que usted nos ha presentado como merecedor del apoyo del Grupo Popular. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Para contestar a las cuestiones planteadas por los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera, doña María José Salgueiro.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias. Bueno, gracias a todos los Portavoces por sus intervenciones; bueno, de un modo especial, la verdad es que gracias al Portavoz del Grupo Popular por... más que nada, por contar o referir bastantes de las cosas que se han hecho durante este año y, en general, durante esta Legislatura. Que supongo que los demás también lo saben, pero, bueno, no lo consideran adecuado el contarlos.

Bueno, yo, antes de entrar en cuestiones particulares sobre lo que es el presupuesto, sí que quiero decir algunas cosas que también se han dicho por el Portavoz del Grupo Popular, pero que yo quiero volver a insistir en ellas, y que no es tanto para hacer críticas a los Presupuestos de otras Comunidades o a los Presupuestos del Gobierno, sino solamente para hacer referencia a las realidades que existen actualmente. Porque, cuando yo oigo aquí hablar de los presupuestos diciendo que, bueno, pues que se ha reducido muchísimo, que otra vez la Consejería de Cultura es la gran sacrificada...

A ver, la Consejería de Cultura reduce su presupuesto, y se reduce por... como una Consejería más que forma parte del Gobierno del Presidente Herrera, que asume, desde luego, la austeridad y la responsabilidad que el Gobierno Regional hace con respecto a sus Presupuestos, y que hace que nuestras... que nuestra Comunidad Autónoma sea una de las menos endeudadas. Y ese ejercicio de responsabilidad se puede contradecir o contraponer -mejor- claramente con el poco ejercicio de responsabilidad que ha hecho el Presidente del Gobierno de la Nación, que es el que, en un determinado momento, ha hecho que estemos en la situación en la que estamos. Y no solo en la situación en la que estamos, en su momento, haciendo políticas económicas que no son las adecuadas, sino en la situación en la que estamos actualmente, en el año dos mil once, como consecuencia de la falta de ingresos que se han aportado a esta Comunidad Autónoma, como a otras, por parte del Gobierno... por parte del Gobierno de la Nación, de promesas que se habían hecho y no se han cumplido. Entonces, vale, empezamos primero por esa cuestión, que creo que hay que dejarla clara. Primera.

Segunda. El presupuesto de la Consejería no desciende... Bueno, la verdad es que yo, algunos de los datos que hay aquí, no entiendo de dónde se pueden sacar. Es evidente que, cuando alguien leemos los presupuestos, los leemos de distinta manera o ponemos el acento en distintos puntos; pero, bueno, hay cosas que yo creo que son como más objetivas, y entre ellas puede ser la disminución de la Consejería.

Estamos hablando de... es que se han dicho unas cantidades... no las he apuntado, pero de patrimonio, de promoción, de deportes, de... -de deportes creo que no se dijo- de turismo, del 50, del 60, del 70. Bueno, la

realidad es que, la Consejería, la disminución que tiene es del 13,95. A mí me gustaría que no tuviese ninguna, pero me gustaría que no tuviese ninguna reducción ni esta Consejería ni ninguna de las que forman parte del Gobierno de Castilla y León, porque la situación sería otra y, consiguientemente, la vida de los castellanos y leoneses y, por extensión, de toda España sería otra.

O sea, partiendo de la base de que a mí me gustaría que incrementásemos el presupuesto, pero dentro... desde esta perspectiva que les estoy diciendo; nunca desde una perspectiva de decir que se reduzca lo de otra Consejería para aumentar la mía. Porque yo entiendo -como les he dicho inicialmente- que el planteamiento que se ha hecho de las reducciones que se han hecho del Presupuesto dentro del Gobierno Regional es el correcto. Porque se han fijado fundamentalmente en las políticas sociales, que es en lo que uno se tiene que fijar en estos momentos. O sea, que, partiendo de la base de que es el correcto, a mí me gustaría que se incrementara.

Entonces, la reducción es del 13,95%. Se me puede esgrimir que es que esto no es nominalmente lo que figura en los presupuestos. Efectivamente, así es; pero, como hemos tenido ocasión de hablar en muchas... en otras ocasiones, en esta misma mesa, el presupuesto no es algo estático, no es algo que existe ahí permanentemente, sino que es algo que se mueve a lo largo del año en función de las modificaciones presupuestarias que sean necesarias.

El año pasado, yo me comprometí aquí en que el presupuesto del año dos mil diez se iba a incrementar. Y como habrán podido comprobar en el Boletín Oficial de Castilla y León del siete de octubre, el crédito inicial de la Consejería de Cultura y Turismo era de 210 millones de euros, y el crédito actual... -está publicado, ¿eh?, como les digo, en el Boletín de siete de octubre del dos mil diez- el crédito actual es de 225 millones; es decir, que se han aportado 14,6 millones más a ese crédito inicial.

Las previsiones que nosotros tenemos este año son exactamente -con base en el mismo argumento- de un incremento superior a 10 millones de euros; ese incremento superior a 10 millones de euros, indudablemente, yo lo he computado, por eso me sale que la disminución de la Consejería es del 13,95. Y, por eso, esa distribución de esos fondos a lo largo del año, pensadas para patrimonio y para otros centros directivos -que luego tendré ocasión de decirle-, es por lo que la disminución o la reducción no coincide en absoluto con la suya. Supongo que usted, además, tendrá en cuenta alguna otra cosa más. Porque, claro, hablar de una reducción del 60 en materia de... de turismo, por ejemplo, cuando baja un 6,68... [Murmillos]. Es que me pareció oírle una reducción de un 60.

Bueno, dicho esto, dicho esto, yo creo que en ese sentido soy bastante más práctica que la Ministra de

Cultura y no me preocupo de cuál es la comparativa con respecto a la reducción de otras Consejerías o de otros Ministerios, y lo que hago es intentar trabajar y sacar el mayor rendimiento posible al dinero que tengo.

No obstante, y solo por comparar, las inversiones reales, por... por utilizar su... su misma lectura de los presupuestos, o sea, inversiones del Capítulo VI... -que yo parto de la base de que son Capítulos VI y VII- pero Capítulo VI del Ministerio bajan un 17%. Y ya no digamos -creo que el Portavoz del Grupo Popular también lo mencionó- lo que baja el Capítulo VI en Castilla y León, un 58,4%. Consiguientemente... Como le decía, no es con afán de crítica -supongo que en el Ministerio gastarán el dinero que tienen y no lo podrán hacer de otro modo-, es sencillamente para que nos vayamos situando.

Y si nos situamos, y por seguir situándonos, en otras Comunidades Autónomas, por ejemplo en Andalucía, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte baja el 37,1; la Consejería de Cultura, que están separadas, que son dos, el 25,5. Por ejemplo, en Cantabria, por cambiar, el 18,4. Y, por ejemplo, en Castilla-La Mancha, el 12,43. Ya sé que me va a decir que baja medio punto menos que nosotros, o uno, Lo único que trato es de referir que esta es la situación. Y que, entonces, venir a una comparecencia de presupuestos criticando que lo que se hace es bajar... Pues claro, se baja porque se está en la situación en la que se está, y no se puede hacer otra cosa. Vamos a intentar, entre todos, aprovechar los recursos que tenemos.

Y me puede usted decir: ¿por qué no lo coloca aquí o por qué en lugar de... de hacer esta... esta inversión aquí no la hace en el otro lado? Bueno, ahí podríamos discutir o podríamos hablar, pero no en el hecho de decir: se baja el presupuesto; pues sí.

En patrimonio, que también creo que de forma específica se... mencionaba usted lo que se había reducido. Mire, la dotación... lo que se reduce en patrimonio es alrededor de un 20%. En el Gobierno de la Nación, en el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en los dos últimos años, ¿sabe cuánto se ha reducido? Un 42. ¿Sabe cuánto se reduce en el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales para este año? Un 56,4 en las inver... en inversiones del Capítulo VI.

Y esto me lleva a otra consideración también de carácter general. Cuando hablamos de inversiones, usted exclusivamente se fija en el Capítulo VI. Yo entiendo que inversiones son también el Capítulo VII, por eso no le salen las cuentas, por eso me dice que cómo es que los románicos no están presupuestados; bueno, porque están en el Capítulo VI y en el Capítulo VII. Pero a mí me parece que... -usted mismo lo ha dicho- que los

proyectos de románico zamorano, románico soriano, románico palentino sí que son inversiones, y están presupuestadas, por supuesto, en el Capítulo VII.

A ver, que no sé si hay alguna cuestión que se me olvida, de estas de carácter general, que quería decirles. ¡Ah, sí! También otra cuestión de carácter general: la ejecución del presupuesto. Bueno, realmente, a la ejecución del presupuesto también lo mencionó el Portavoz del Grupo Popular, pero yo voy a añadir a esto que dice él de los años anteriores un dato más, del cual yo dispongo, y que es que en la ejecución del presupuesto del dos mil diez vamos 13 puntos por encima de la ejecución del dos mil nueve en la misma fecha, es decir, a veintidós de octubre. Esto significa que si el año pasado teníamos un 95,59, todavía vamos mejor que el año pasado; como le digo, 13 puntos por encima. Y volver a repetir que en todas las... en todas las.. en todos los centros directivos, y en el conjunto de la Consejería, siempre la ejecución del presupuesto durante estos cuatro años ha superado el 95%.

Cuestiones puntuales que se me van diciendo. Por ejemplo, por parte de la... de UPL, el Portavoz me preguntaba que a ver si ya el próximo año... este año... este próximo ejercicio desatascábamos -por utilizar su expresión- los Fondos Miner. Bueno, yo creo, y en esto creo que estaremos todos de acuerdo, que durante estos cuatro años se ha trabajado de una forma muy intensa en relación con todos los proyectos Miner. No son proyectos fáciles, además. Es decir, porque muchas veces uno se hace el planteamiento de decir: bueno, son proyectos que están ahí, son fondos que vienen del otro lado, son Fondos Miner. No es fácil luego, después, llevarlos a la práctica, porque cada uno de ellos tienen unas especialidades concretas. El realizar el proyecto, que es lo que hacemos desde la Junta de Castilla y León, el ejecutar y que cada uno de esos proyectos se ponga en marcha es una tarea complicada, porque tenemos que pedir permiso, por ejemplo, por poner un ejemplo, desde a la Confederación Hidrográfica, cuando se trata, por ejemplo, de... de los... bueno, pues de las estructuras o del proyecto que se está llevando en las aguas del norte de León, por ejemplo, por poner un ejemplo sin más.

Se ha hecho, como le digo, un esfuerzo hasta el punto de que -estoy hablándole de memoria- alrededor de unos doce o quince proyectos de estas características se ha transferido después de haber conveniado con los Ayuntamientos para que sean ellos los que ejecuten el proyecto. Y algunos de otros proyectos que estamos ahora llevando a cabo se ha superado una serie de dificultades que existían anteriormente.

Y en relación con el... la pregunta, en concreto, que usted formulaba del Parque Motor en Torre del Bierzo, en Brañuelas, bueno, yo creo que ahí se ha generado una confusión que no viene al caso, la verdad, que se haya

generado, y que yo voy a explicar muy rápidamente. Por parte de... -creo que también se hablaba de esto- por parte del Gobierno Regional del Presidente Herrera, el propio Presidente se comprometió con el Circuito de Velocidad de La Bañeza, con la participación de un 40% de lo que supusiese este proyecto, con el compromiso, por otra parte, del Estado y con el compromiso de otro... otro porcentaje que tendría que llevar a cabo el Ayuntamiento de La Bañeza. Quiero decir que el Ayuntamiento de La Bañeza es el que coordina ese proyecto del circuito de velocidad, es el Ayuntamiento. Del mismo modo que el Ayuntamiento de Soria lleva a cabo todo el convenio que hemos firmado con el Consejo Superior de Deportes, con la Diputación de... de Soria y con el Ayuntamiento. Lo mismo que Salamanca es el Ayuntamiento el que coordina, el que lidera el proyecto en relación con la pista de atletismo cubierta. O lo mismo que León, por poner otro ejemplo, con el CEARD de León.

Entonces, partiendo de la base de que es el Alcalde de La Bañeza el que lo tiene que coordinar -cuando digo que lo tiene que coordinar, que lo tiene que ejecutar; o sea, que lo tiene que liderar, que lo tiene que mover, por entendernos todos claramente-, el Presidente Herrera ha comprometido esto y ese compromiso existe; lo he vuelto a manifestar yo hace no mucho en una pregunta oral ante el Pleno. Nosotros tenemos un presupuesto. Está presupuestado, ¿eh?, para La Bañeza este año 90.000 euros, los mismos 90.000 euros que estaban el año anterior. Y se dejaron de presupuestar los 500.000 euros de los años anteriores porque esto no se ejecutaba. Entonces, parecía que, para no estar haciendo esas transferencias continuamente, que es lo que hace que el presupuesto sea movable y que se mueva de unos lugares a otros a lo largo del año, hemos decidido presupuestar los 90.000 euros. Esto no significa que si, efectivamente, entre todos llegamos a un acuerdo, esa cantidad se incrementará en el... en la proporción que sea necesaria su ejecución en el año dos mil once. Eso es un dinero que está ahí, es un dinero autónomo.

Otra cuestión distinta es el Parque Motor en Torre del Bierzo. El Plan del Carbón de... 1998-2005, en concreto este. Como usted decía Comisión... esto se decide por el Ministerio de Industria, es decir, no por nosotros, y luego, cuando se llega a la Comunidad Autónoma, por una Comisión Regional de la Minería, en donde está la Junta de Castilla y León, pero están los Ayuntamientos mineros, están los responsables de los sindicatos, etcétera; se decide este proyecto que se haga. Y ahora, lo que se ha hecho es elaborar unas líneas generales, esbozar unas líneas sobre ese proyecto, porque, si no, se perdía ese dinero. Este dinero nunca podría ir al del Circuito de La Bañeza, son dineros que van destinados exclusivamente para las cuencas mineras. Es un proyecto que se va a hacer, y que, además, tampoco va a incidir con respecto al contenido, porque

el del Circuito de La Bañeza está pensada para Fórmula 1 -y yo que no soy una gran entendida en estos circuitos-, pero aquí se habla de que se plantea la creación de dos instalaciones para la práctica deportiva y el disfrute de carácter turístico para los aficionados al mundo del motor; esto va a tener una infraestructura en la construcción de un circuito de velocidad de 4,5 kilómetros de longitud; se plantea la posibilidad de ampliarse un circuito interior para escuela de conducción. Es decir, es un anteproyecto en grandes líneas, pero que va dirigido con esa finalidad, no con la finalidad o el objeto que tenga el Circuito de Velocidad La Bañeza.

Bueno, yo creo que esto me faltaba solo aquí contarlo, porque creo que ya lo he contado en todos los sitios, más que nada para que no se generen confusiones. Y, bueno, los representantes de los sindicatos, en relación con esto, a finales de la semana pasada, o de la anterior, ellos mismos decían que, bueno, que esto no tenía nada que ver una cosa con la otra. Pero, bueno, porque quedase claro, ¿no? [Murmullas]. ¿Perdón?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Le ruego que guarde silencio, porque es la Consejera la que está contestando. Usted, si quiere, puede, al finalizar la Comisión, realizar una pregunta al respecto.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): En relación con otro de los puntos que usted me decía, que era del plan turístico... el tren turístico, perdón, de Villablino-Ponferrada, respecto... se ha licitado ya el proyecto de viabilidad, y, bueno, existe ya... estamos a punto de hacer una adjudicación provisional, existe ya una adjudicación provisional hecha. Es decir, que esto, bueno, pues seguirá su curso, y el proceso que hasta ahora tenía que seguir, lo ha seguido y lo ha cumplido.

Bueno, también me hacía referencia a alguna otra pregunta -como eran muy concretas las suyas-, que era... que era el relativo a Las Médulas. Bueno, en Las Médulas, efectivamente, como yo he dicho -lo repetí en su día en el Pleno y hoy también lo he vuelto a repetir aquí-, en este momento está... por una parte, estamos elaborando el Plan de Adecuación y Uso del espacio cultural, que estamos trabajando en ello. Yo lo que había dicho en el Pleno era que lo presentaríamos en esta Legislatura, pero, como usted ha dicho, nosotros también tenemos bastante interés en no agotar el periodo de la Legislatura para el Plan de Adecuación y Usos. Y también se encuentra en este momento en fase de incoación el espacio cultural de Las Médulas. Estamos también trabajando en él y está a punto de concluir, bueno, pues todo el procedimiento que existe.

Es verdad que Las Médulas, como también convinimos todos, en muchas ocasiones es un... un lugar patrimonio difícil de gestionar por la existencia de

varias Administraciones. Pero, bueno, sin que esto nos sirva de consuelo, porque creo que siempre lo que hay que hacer es intentar hacerlo mejor, no sé si usted conoce que en una de las últimas encuestas, que están realizadas por el Instituto de Estudios Bercianos, desde el punto de vista turístico, le otorgaban una puntuación de un notable. Y la conclusión a la que se llegaba en ese estudio -que, como le digo, no es nuestro, es del Instituto de Estudios Bercianos- de que los turistas se llevaban una buena impresión del paraje; lo único que... que... a lo que hacían referencia era a la mala señalización para llegar hasta allí. Y, en concreto, se refería a las carreteras, y más en concreto a la Nacional 120, que es donde decían que, esta, no se encontraba muy bien señalizada. Pero lo que es dentro del paraje, como digo, susceptible todo de mejora, pero bueno, el resultado no está siendo muy malo, aun con esa intervención de tantas Administraciones.

En relación con otras de las cuestiones que se venían planteando, bueno, por ejemplo... A ver, es que se han dicho muchas cosas por parte del Portavoz del Grupo Socialista, y yo querría contestar, en la medida de lo posible, a todas ellas, ¿no? Se ha hablado de... por ejemplo, de la Fundación de Patrimonio Histórico, por poner un ejemplo de... de muchas de las cosas que se han hablado. En la Fundación de Patrimonio Histórico, nosotros seguimos participando en esa Fundación de Patrimonio Histórico, y, de hecho, en... en el año dos mil diez teníamos un presupuesto de 50.000 euros. A ver, parece lo lógico, y nosotros así lo hicimos saber en su momento en la Fundación de Patrimonio, que la inversión, o sea, la aportación económica, teniendo en cuenta los patronos de esa fundación, no la tendría que hacer la Junta, serían más bien los otros patronos. Esto nos lleva, señor Martín Benito, algunas veces que usted y yo lo hemos comentado, a que, bueno, pues la situación que se ha producido de las cajas y de todos los integrantes de esa fundación en estas últimas fechas ha hecho que esa Fundación de Patrimonio, durante este año, en ese sentido, hubiera estado... no digo que menos actividad, porque realmente tuvo la misma actividad, pero bueno, ahí, en un momento de *stand by*, podríamos decir, con respecto a las aportaciones económicas, además teniendo en cuenta la situación económica que vivimos todo el mundo.

En relación con los... otra de las cuestiones que me planteaba, que es la de los monumentos accesibles, bueno, que está ya... esta... esta pregunta ya es un clásico. Bueno, yo creo que hemos trabajado mucho y bien en lo que se refiere a materia de accesibilidad. En... cuando hablamos de accesibilidad, siempre, entiendo que siempre puede ser mejorable, porque me parece que es algo en lo que... en donde se tiene que hacer un esfuerzo importante. Pero bueno, en el año dos mil nueve firmamos un convenio con Predif para prestar asesoramiento técnico, desde el punto de vista turístico, a los empresa-

rios turísticos y al personal del sector turístico. Se elaboró una guía de alojamientos de turismo accesible, con información detallada del grado de accesibilidad, que, además, llevaba como beneficioso efecto añadido el que, cuando se estaba haciendo esa guía, en muchos de los alojamientos turísticos donde se estaban viendo si se podía incluir dentro de esa... de esa guía, con alguna modificación o algún arreglo, ese alojamiento turístico se convirtió en accesible, porque era un arreglo pequeño el que se tenía que hacer. En la convocatoria de subvenciones para la mejora de la calidad de las infraestructuras turísticas se contempla como actuación subvencionable la mejora de accesibilidad y señalización de los recursos turísticos.

Cuando hablamos de puntos activos, ese proyecto, importante desde el punto de vista turístico, que se hace con las asociaciones de empresarios del turismo activo, se han promocionado dos actividades de turismo accesible para personas con discapacidad, tanto en parques de cuerdas, como en piraguas como en rutas de senderismo.

Y, desde el punto de vista cultural, próximamente se presentará ese documento al que hice referencia en mi intervención anterior, de *Carta de monumento para todos*. Es un instrumento que pretende ser la base sobre la cual se vaya a realizar el análisis del patrimonio que actualmente existe en Castilla y León, desde el prisma de la accesibilidad. Este documento ha sido contrastado con las asociaciones de personas con discapacidad o con movilidad reducida, y no tiene un carácter normativo, pero establece, desde luego, una metodología de análisis. Se está poniendo en práctica esa metodología, se están recopilando en estos momentos las características de los bienes de interés cultural, para que, una vez que se disponga de esta información, dar la mayor difusión posible. Y también le quiero decir que en las obras que se realizan desde la Dirección General de Patrimonio, donde nosotros hacemos los proyectos, una de las cuestiones que se tienen en cuenta siempre a la hora de esa valoración es precisamente las condiciones de accesibilidad de esos monumentos.

Otra... otra de las clásicas, de las batallas clásicas, que es... es el... el tema de la muralla de Arévalo. Que la verdad es que hoy me parece aquí... me parece a mí que no está aquí el Alcalde de Arévalo, porque cada vez que usted lo dice, él se enfada muchísimo, porque dice: "Bueno, o sea, me dan una subvención, y aquí tengo yo a Martín Benito todo el tiempo metiéndose con que me dan una subvención por parte de la Consejería de Cultura". Mire, dentro de la muralla de Arévalo -y usted lo sabe muy bien- hay diversas partes. Nosotros, la que actualmente se ha emprendido es el tramo de la muralla Mirador del Adaja y la calle San Ignacio de... de Loyola, que es el proyecto redactado por la Consejería de ese tramo de la muralla. Y esto coincide con el proyecto aprobado, en todo caso, por los correspondientes, ¿no?,

órganos técnicos y jurídicos de la Administración. Yo entiendo, señor Martín Benito, seguro que si ustedes estuvieran gobernando y usted tuviera responsabilidad en materia de patrimonio, decidiría que se hiciera en otro lugar; los órganos técnicos y jurídicos de la Administración hemos decidido que es aquí, y por eso lo hemos hecho aquí. Entonces, bueno, no entiendo por qué se mete. Ya sé que usted considera que lo teníamos que haber hecho dentro de Arévalo, en otra parte de la muralla. Bueno, yo me tengo que basar... [murmullos] ... yo me tengo que fundamentar en los criterios técnicos y jurídicos de la gente técnica de mi Consejería, no de los políticos; de las personas técnicas, de los empleados públicos que trabajan en mi Consejería, y por eso lo hemos dicho ahí, no hay más explicación. Comprenderá que a mí me daría lo mismo hacerlo de un sitio que al otro, la subvención, si a mí me hubieran dicho "mejor aquí". Mis técnicos han dicho eso, y yo lo hago, porque eso no es una cuestión política, es una cuestión de decisión técnica.

A ver, vamos a ver. Bueno, claro, con el patrimonio... -esto ya con carácter general- con el patrimonio que tenemos en Castilla y León, puede usted ir enumerando multitud de sitios donde a usted le parece que debíamos de intervenir -y a lo mejor yo coincido con usted en algunos de esos o en otros-, pero el dinero que tenemos es el dinero que tenemos. Y, en ese sentido, quiero decirle que, en relación con el 1% de... el 1% Cultural en Castilla y León, hombre, usted ya sé que lo que quiere es que lo que hagamos sea, formalmente, que lo establezcamos. Sí, que... [Murmullos]. Exacto, exacto, que lo establezcamos, que lo establezcamos formalmente.

Yo lo que le quiero decir es que, bueno, las formas... hay veces que las formas nos... son muy importantes, y otra veces no lo son nada; depende del color -como creo que decía el Portavoz del Grupo Popular- que se quiera mirar en cada caso. Yo... Usted sabe la inversión que se ha hecho en materia cultural y materia patrimonial por parte de la Junta de Castilla y León. Y además, yo, de todas las maneras, me admiro, porque siempre que usted me habla del 1% Cultural, siempre le puedo rebatir, porque siempre le puedo rebatir diciéndole: ¿y para qué quiere usted que yo tenga regulado el 1% Cultural?, ¿para qué? ¿Para que funcione como el 1% Cultural del Estado? ¿Para que existan absolutas riñas entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de lo otro, en que cada uno se pelea -y le digo yo que se pelean- para ver quién destina cada... cada porcentaje a cada lugar? Y, desde luego, y, desde luego, para que funcione como funciona por parte del Estado, en que en la última reunión de la Comisión Mixta, que se celebró en julio del dos mil diez, se aprobó para Castilla y León un solo expediente, que es el de la muralla de Ávila, frente a los siete de Andalucía o a los cuatro de Cataluña.

Y, además de esto, también hay que tener en cuenta adónde van dirigidas las actuaciones aprobadas en las últimas comisiones mixtas. ¿Se lo digo? A Vadocondes, en Burgos; a Villaturiel, en León; y a la ciudad de Segovia. Creo que todos los que estamos aquí sabemos a qué partido pertenecen los Ayuntamientos solicitantes. Entonces, se desacreditan por sí mismos. Nosotros seguimos invirtiendo, aunque no lo tengamos regulado.

Pasamos a materias... Bueno, si se me queda alguna cosa, luego, se lo contesto después. Pasamos a materia... a ver si me queda algo en materia de patrimonio... Creo que, más o menos, se lo he venido a decir todo. Vale.

Luego pasamos a materia de promoción cultural. En materia de promoción cultural, y en relación con la reducción, solamente también por poner ejemplos. Mire, el... el Estado... el Gobierno Central reduce en nuestra Comunidad, en archivos, un 86%; en museos, un 46%; y en bibliotecas, un 70%, en inversiones de infraestructuras. Eso es lo que reduce en nuestra Comunidad el Gobierno de la Nación. Pero usted me hablaba aquí de varias cosas.

Con respecto a los museos con carácter general... y yo quiero aprovechar para decir aquí... -que no quiero que se me olvide- para decir aquí que, en relación con nuestros museos en general, y en particular con los museos de la Comunidad Autónoma, o sea, léase el... el Musac, el Museo de la Siderurgia, el Museo Etnográfico y el Museo de la Evolución -y ahí quiero incluir otro gran contenedor cultural, como es el Centro Cultural Miguel Delibes-, quiero... Y, junto a estos, todos los Directores de Museos, que realizan una labor de gestión en el día a día; pero de una forma especial, quiero hacer un... aquí un reconocimiento público a todos los Directores de estos Museos, porque en momentos como los que son ahora, en donde existe una situación económica que hace que se reduzcan sus presupuestos -como, con carácter general, toda la Consejería-, han dado siempre un paso adelante para hacer las cosas cada vez mejor, para reinventarse y para, con menos dinero o con el mismo, seguir haciendo muchísimas cosas y seguir llegando a muchísimas personas, bien de Castilla y León o de mucha gente que se acerca a nuestra Comunidad movida por estos grandes contenedores culturales.

Dicho esto, voy a pasar al Musac. El Musac -cuyo Director es uno de estos que le estoy diciendo, Agustín Prieto, que es un magnífico Director-, efectivamente, la... el presupuesto relativo al Musac se ha reducido, y se ha reducido también el de la adquisición de obras. ¡Hombre!, si en un determinado momento hay una obra importantísima para la colección del Musac, desde luego se adquiriría; entre otras cosas, porque el Director es... lleva a cabo una política de ahorro dentro del propio Museo que, incluso, dentro de la cantidad general, o la cuantía general, podría adquirirlo. Pero, hombre, no parece muy

de recibo que, con la que está cayendo, nos dediquemos ahora mismo a adquirir determinadas obras, teniendo en cuenta, además, teniendo en cuenta, además, que en el... que no conviene perder de vista el histórico de las adquisiciones, porque, con todo lo que se ha invertido en adquisición de obras durante los primeros años, arroja una media anual de inversión de 1.642.000 euros, que es superior al compromiso inicial establecido, de 1.500.000 euros; es decir, que llevamos una inversión global de más de 13 millones de euros, con lo cual se han cumplido los objetivos. Si en los momentos de bonanza económica -como podía ser el dos mil seis y el dos mil siete-, ahí se ha adquirido... -y, desde luego, la colección del Musac es magnífica; no dicho por mí, sino por... dicho por todos los especialistas en la materia- si en estos momentos no se puede adquirir obra y lo que se tiene es que dedicar a la gestión, pues se dedica a la gestión, y yo creo que no pasa absolutamente nada, pero... vamos, para nada.

Lo mismo que sucede con el Museo Esteban Vicente. Yo valoro muchísimo la aportación que la mujer... bueno, que los descendientes de... de Esteban... de Esteban Vicente hacen con relación a ese Museo. Claro que hemos bajado; hemos bajado hasta el límite de lo posible, porque no podemos hacer otra cosa, pero ese Museo Esteban Vicente se seguirá manteniendo, y se mantiene con las aportaciones que hace la familia de Esteban Vicente y con las aportaciones que hace la Junta de Castilla y León.

A ver, también me hablaba de circuitos escénicos... espere un segundo, que me ponen aquí más cosas. (Un minuto). Circuitos escénicos. A ver, en... en este año dos mil once se mantienen los circuitos escénicos, y lo que se ha hecho ha sido una reducción del 5% respecto al dos mil diez, lo mismo que en otras de las... de los planteamientos que usted me ha hecho. Precisamente, tanto en este como el... el de las... el sector de artes plásticas, se ha reducido un 5%, que es una reducción bastante inferior -podríamos decir- a la media de lo que es la Dirección General. Y se ha hecho expresamente, porque no queremos reducir más; claro, reducir, tenemos que reducir. Si en un momento posterior pusi... pudiésemos incrementar estas partidas, lo haríamos. Si en algún momento algo no se ejecuta, bien porque determinadas circunstancias no se lleguen a ejecutar, lo... las incrementaríamos; pero hemos tratado de mantenerlas de una forma muy igual al año pasado, porque entendemos que la finalidad que se persigue con cada una de estas subvenciones hay que intentar mantenerlas por eso de la priorización de la que hemos hablado antes.

Y, por cierto, que, en relación con las ayudas de las artes escénicas, yo creo que ahí tiene usted un error, porque se ha hecho la convocatoria el veintitrés de febrero del dos mil diez, y, de hecho, esas ayudas de artes escénicas, está resuelta la convocatoria el catorce de junio del dos mil diez.

En relación con otra de las cuestiones que me planteaba, que era el español. El español, creo que no ha mirado bien el presupuesto en... en la documentación que tenga, porque, desde luego, solo... yo creo que solo se está fijando en determinadas partidas presupuestarias, porque el Plan del Español se ha ejecutado en su integridad lo que se tenía previsto; es decir, que, en ese sentido, no... no sé de dónde saca esos datos de que está diciendo que... es que, además, ha dicho una cifra increíble, como un 80%, un 79%. [Murmillos]. Que se ha reducido, sí; pero que... que no se ha reducido, estamos hablando de 10 millones, que es lo que figura en la anualidad. Entonces... [Murmillos]. Bueno, pues no veo yo esa reducción por aquí.

A ver, en materia de turismo. En materia de turismo... -por seguir- en turismo, la... la Dirección General de Turismo baja un 6,68%. Por cierto, que me ha dejado un poco sorprendida, porque en relación con Sotur ahora está muy preocupado... Me alegro, ¿eh?, de que esté ya preocupado, que le haya entrado la preocupación por que baje Sotur, porque en los años anteriores lo que hacía es que nos criticaban que por qué existía Sotur; y entonces, bueno, pues entonces ahora ya hemos llegado a la conclusión de que tiene que existir -que yo creo que efectivamente es así-, y entonces nos preocupa que baje, ¿no? [Murmillos]. Sí, sí, eso es así. Bueno.

Entonces, por hacer una comparativa del turismo. Mire, el turismo, la reducción del Instituto del Turismo de España es del 100% y la re... [murmillos] ... el Estado, el... -escúcheme... bueno, escúcheme, si quiere escucharme... [risas] ... si no, nada- el 100%, y en el programa de coordinación y promoción, el Turismo -Ministerio de Industria y Turismo- ha rebajado un 19,85%; supongo que es que no lo podrán hacer de otra manera, pero esa es la reducción, de un 19,85%. El Portavoz del Grupo Popular ya hizo referencia a alguna cosa, como era el... políticas en materia de turismo, porque... bueno, usted ha hecho unas afirmaciones iniciales diciendo que el Gobierno de Juan Vicente Herrera no cree en el turismo; sí creemos en el turismo, Señoría, pero me imagino que de quien dudará usted de que crea en el turismo será del Gobierno del señor Zapatero, porque, por una parte, incrementa el IVA... esto ya lo han dicho... bueno, ya se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad; yo tengo aquí lo que dijo la Confederación Española de Hoteles, la Federación Hotelera de Mallorca, la Mesa de Turismo -estando yo presente-, en donde todo el mundo criticaba ese incremento del IVA.

Pero, además... además de no creer con carácter general en el turismo, porque disminuyen la inversión en los planes de competitividad -que en el año dos mil diez ya no existieron-, es que, además, tampoco creen en Castilla y León como turismo, porque Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma en la que más disminuye el volumen de inversión respecto a los planes de competi-

tividad aprobados en el año dos mil nueve; la segunda que más disminuye el plan de competitividad. Pero, además, le voy a decir que disminuye como en 2.300.000 euros, y disminuye en los siguientes planes: por ejemplo, en el de Gredos, de Ávila. Yo, personalmente, lo hablé con el Secretario de Estado de Turismo, y él me decía que no podía hacer otra cosa, que lo tenía que reducir porque no tenía dinero. Bueno, pues esto es lo que hay; pero yo se lo cuento, porque si usted me dice que, porque nosotros reducimos el 6,68, no creemos en el turismo, pues entonces fíjese usted qué pasará con el Gobierno Central, que no cree en el turismo, cuando resulta que el turismo es el sector empresarial que más apoyo y que más está produciendo dentro de España. Ya no le hablo de la Secretaría de Estado de Turismo, que "por poner un ejemplo que no es nadie del Partido Popular" el Secretario General de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras de Andalucía dice que es una torpeza política y un despropósito más del Gobierno de Zapatero en esta Legislatura. Eso no lo digo yo. Vale.

Voy concluyendo. Los festivales y las artes escénicas, que era otra de las cuestiones que me decía que reducían "y, si no, luego, alguna cosa que se me quede en el tintero lo decimos". Sí, disminuimos un 13% con respecto a los festivales, y la partida es de 350.000 euros. Bueno, a ver: el Festival de Salamanca. El Festival de Salamanca ha sido un éxito el año pasado; ha sido un éxi... un éxito porque una persona como es el Director de ese Festival Artístico, que es Calixto Bieito, que es un burgalés, se ha involucrado totalmente en hacer un festival en su tierra, y le... como él es un hombre absolutamente reconocido a nivel internacional, hemos hecho la mejor elección, y creo, además, que hemos acertado. Y yo, también, lo mismo que dije anteriormente de los directores, quiero decir también de Calixto Bieito: que se vuelca absolutamente en Castilla y León y en todas las industrias culturales que nosotros tenemos, aprovechando todos los recursos culturales que nosotros tenemos.

Bueno, Presidenta, cinco minutitos más, con turismo y deportes. A ver, un momento. (No, no los tengo aquí, no lo he cogido).

Datos turísticos; solo voy a hablar de datos turísticos en estos momentos. Primero... primero, yo... el viernes de la semana anterior "no este viernes, el anterior" celebramos el Consejo Regional de Turismo. En el Consejo Regional de Turismo "como saben ustedes" están presentes todo el mundo que tiene algo que decir en el... en el sector del turismo, desde los representantes de los patronatos provinciales hasta los representantes de los sindicatos, de los albergues, los representantes del turismo rural, de las agencias de viajes... Bueno, todo el mundo. Lo que yo oí allí, porque uno de los temas "que era con carácter general y que a mí siempre me interesó oír" era que se pronunciaran y que me dijeran sus impresiones con respecto a este verano, con el turismo en

general, y sus impresiones no eran malas; es al contrario, eran buenas. Y "como les digo" es una mesa que está integrada como por el orden de treinta personas, ¿eh?, representantes de cada uno de esos sectores; y sus impresiones eran buenas. Precisamente, lo que tratábamos era de incidir en incrementar la duración de las pernoctaciones, que es algo en lo que ustedes se preocupan y por lo que nosotros también nos preocupamos.

Dicho esto, quiero decirle que el empleo turístico, a treinta de septiembre... según los datos de treinta de septiembre del año dos mil diez "que también lo dije anteriormente", es de sesenta y nueve mil quinientas veintidós personas. Esto significa que esa fecha... esa cifra de septiembre del dos mil diez supera el de septiembre del dos mil siete. ¡Hombre!, no vamos a mantener el empleo turístico y resulta que estar los sitios vacíos, porque, claro, los empresarios, si estuviesen los sitios vacíos, no se mantendría ese empleo. O sea, otro dato que le quiero dar.

En relación con los datos, los últimos que han salido, y le voy a dar datos INE. En cuanto al mes de septiembre, en hoteles, en... en establecimientos hoteleros, estamos hablando de que se ha incrementado el turismo, con carácter general, en un dos... "datos INE, ¿eh?" en un 2,77 respecto a septiembre del pasado año; y las pernoctaciones han crecido un 0,73. A mí me encantaría que crecieran un 7, pero han crecido un 0,73. De enero a septiembre también se han incrementado en hoteles un 1,01 y las pernoctaciones un 0,92. En cuanto al turismo rural, aquí está sucediendo algo un poco raro, porque los datos que tiene el INE de turismo rural son absolutamente dispares con los datos que tenemos desde la Consejería, las estadísticas que se hacen desde la Dirección General de Turismo, y que no se han cambiado; es decir, es... es una empresa que lo viene haciendo desde hace bastante tiempo; y ahí, a nosotros nos sale un incremento del turismo rural del 8,15%, y en... al INE, en septiembre, le sale una disminución del 5,10%, lo cual... algunos estamos fallando.

Yo no quiero decir que sea el Instituto Nacional de Estadística quien falla, pero lo que sí puedo asegurar es que nuestro campo de estadístico es mucho más amplio que el del Instituto Nacional de Estadística "eso, además, lo sé con seguridad, porque hemos pedido datos para ver cómo lo hacen ellos". Pero, aun cuando consideraríamos que ese dato del cinco por diez... del 5,10 es... es el correcto "vamos a decirlo así", no me consuela nada, ¿eh?, señor Martín Benito. Pero le voy a decir que nosotros, de enero a septiembre, en turismo rural, tenemos una bajada de en torno al 2,5, frente, por ejemplo, al 9,6 de Cataluña, o frente, por ejemplo, al 6,19 de Cantabria, o frente, por ejemplo, al 4,16 de Asturias, o, bueno, al 19,29 que... de La Rioja. Entonces, a ver, ¿qué es lo que produce esto? No es que a mí esto me consuele, lo único que se está produciendo es que el turismo rural, en

general, está bajando como consecuencia de esa situación.

No obstante, nosotros, en números, tenemos de enero a septiembre cuatrocientos treinta y cinco mil visitantes de turismo rural, y los siguientes son Cataluña, con doscientos diecinueve mil; y los siguientes... -aquí tenemos uno- es Asturias, con ciento cuarenta y ocho mil. Es decir, que nuestro número de visitantes de turismo rural sigue siendo muy importante. Y ¿por qué se ha reducido el nuestro? Se ha reducido porque, nosotros, según también el INE, el turismo rural que viene a Castilla y León es un turismo más español que extranjero, y los incrementos que se están produciendo en turismo y en turismo rural es más del turismo extranjero, y está disminuyendo más el turismo español.

Bueno, en deportes, por decir algo de... por hacer referencia... ¡Ah!, bueno... bueno, luego la... luego le cuento lo de Zamora, porque como... ¿eh?, en el otro turno. Con respecto a deportes, hombre, todo es susceptible -como le digo- de mejorar, pero, en base, precisamente, a ese convenio, ese acuerdo que se ha firmado en su día, nosotros, en breve, antes de que termine este año, se va a firmar un convenio de colaboración con la Agencia Estatal Antidopaje en materia de lucha contra el dopaje. Le voy a enumerar solo algunas de... de las cosas que, en función de ese convenio, hemos llevado a cabo.

En cuanto a la igualdad de oportunidades para la mujer deportista, en la próxima convocatoria que hagamos de las Becas Relevo y de las Becas Castilla y León se realizarán los ajustes para que el periodo de gestación de las deportistas no suponga una exclusión para ser beneficiarias de estas becas.

Se ha publicado la orden que regula los requisitos y las condiciones objetivas para la consideración de deportista de alto nivel en Castilla y León, y ahora mismo se está trabajando en el establecimiento de un catálogo de los beneficios que lleva... que va a llevar inherente esta consideración de deportista.

El dos... el dos mil once será el séptimo año de vida del programa Deporte Social, que ya se lo mencioné anteriormente, pero que también era una de las cuestiones que se establecían dentro de ese convenio.

Hemos seguido manteniendo -que también se pedía- el compromiso de las Becas de Castilla y León Olímpicas y de las Becas Relevo. Al mismo tiempo, quiero recordar que también se estableció una concesión de unos premios para Pekín cuando los Juegos Olímpicos del dos mil ocho. Bueno, no se ha desarrollado en su totalidad, pero, como ve, estamos trabajando en ello.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Consejera. Abrimos ahora sendos

turnos de réplica y dúplica para los Grupos Parlamentarios, y que conteste la señora Consejera. Yo les ruego que sean breves en sus exposiciones a los tres intervinientes.

Por el... En ausencia del Grupo Parlamentario Mixto, damos la palabra al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, he escuchado, como siempre, con mucha atención su respuesta. Mire, quería comenzar esta segunda intervención con... con una cita de un poeta español del siglo XVII. [*Murmulllos*]. Decía el poeta: "Hoy se está yendo sin parar un punto", "Hoy se está yendo sin parar un punto". Así es, Quevedo tenía razón. Tenía razón porque el tiempo de su gestión, y también el de esta Legislatura, se está acabando, y al final, cuando el tiempo se acaba, conviene hacer examen de conciencia, o al menos una reflexión; y esa reflexión nos induce, a nuestro Grupo, a sostener que se han desperdiciado cuatro años. La cultura, el turismo, el deporte han desaprovechado una magnífica oportunidad. Y, mire, señora Consejera, no es que yo descargue toda la responsabilidad contra usted o su equipo. No, ya le digo que no; alguna tendrán, pero no toda. Porque en su descargo quiero decir que el Gobierno de Juan Vicente Herrera, evidentemente, del que usted forma parte, es el que, en definitiva, hace los presupuestos, y es el responsable de los recortes -empleemos el calificativo que queramos: tijeretazo salvaje, etcétera- de su Consejería. Y, por lo tanto, si hay una apuesta por la cultura, el turismo y el deporte, no es la apuesta suya personal, sino la apuesta de un Gobierno donde hay un director de orquesta; usted interpreta la partitura lo mejor que puede, pero, evidentemente, los músicos y los instrumentos los pone quien, en último término, diseña y pone el presupuesto. Digo que vaya eso por delante para su descargo.

Usted y también el Portavoz del Grupo Popular han hecho referencia a los recursos, y se ha dejado entrever aquí que ojalá hubiera más recursos; y yo y mi Grupo siempre hemos sostenido que se pueden generar más recursos, no solamente por la vía del mecenazgo, sino por la vía que establece la propia ley, que es el 1% Cultural. Usted ha citado, señora Consejera, dirigiéndose a nosotros: "Usted quiere que formalmente lo establezcamos". Pues, hombre, ¡claro! Pero no es que lo queramos porque sí, lo queremos es por... porque, sencillamente, lo contempla la ley, queremos que la ley se cumpla. Es que parece que, siempre que se trata de este tema, les resulta incómodo a ustedes; queremos que la ley se cumpla. Llevamos dos años, dos Legislaturas; creo que es tiempo suficiente para que se regule el 1% Cultural.

Y hablaban, tanto el Grupo Popular como usted, de la comparativa con el Gobierno, ¿no? Incluso, el Portavoz del Grupo Popular iba más allá al hablar de cifras y quejarse del Ministerio de Cultura. Yo le pediría que

fueran coherentes, porque su líder, el Diputado y líder del Grupo Popular, señor Mariano Rajoy, no hace mucho que ha propuesto la eliminación del Ministerio de Cultura porque dice que no tiene competencias. ¿En qué quedamos? Es... es cierto que las competencias están transferidas a las Comunidades Autónomas, pero para lo que queremos, el Ministerio de Cultura, y cuando no, no... no nos va... no queremos que desaparezca. Bueno, pues aclárense, ¿eh?, porque, si quieren que desaparezca y al mismo tiempo quieren que su compromiso sea mayor, no lo entiendo.

Pero, hombre, ya que hablamos aquí de compromisos, mire, en una breve relación que he hecho mientras le escuchaba a ustedes. Compromiso del Gobierno con la cultura de esta Comunidad, aparte del 1% Cultural, que sí que tiene y que la Comunidad no tiene; pues aparte del 1% Cultural, los Fondos Miner, las actuaciones en catedrales, el Consejo Superior de Deportes -que ya he citado-, la ruta de la... la inversión en la Ruta de la Plata, la actuación que va a hacer usted en Salamanca ya sabe quién se la financia, la inversión y el dinero que usted recibe del Gobierno para patrimonio bibliográfico, para la Feria de Guadalajara, para Turespaña, para la Agencia Española de Cooperación Internacional, que ha invertido en el Musac en las exposiciones, y para tantos otros. Podíamos seguir, podíamos seguir.

Bueno, pero vamos por partes. Vamos otra vez: patrimonio, promoción cultural, turismo y deportes. Y al hilo de esto, cuando vayan saliendo alusiones a lo que usted ha dicho, pues intentaré responderle.

Mire, en patrimonio, estamos hoy en una situación que no se recordaba en esta Comunidad desde hace más de una década, no se recordaba. Cuando la noticia tendría que ser "hoy se interviene en este sitio", "se recupera esto", "plan preventivo para que...". No. Cada dos por tres, en los medios de esta Comunidad, hoy la noticia en los medios, en vez de "se ha hecho", "se va a hacer", "hemos hecho", la noticia, en muchos casos, es la de hace una década: "se ha caído", "en franco deterioro", "se cierra el templo por ruinas" -y hablamos de Bienes de Interés Cultural-.

La noticia, señora Consejera, es el deterioro y el peligro de los monumentos, y hablamos, entre otros, de Sahagún, de Madrigal, de Arévalo, de Adanero, de Castroverde, de Castrotorafe, de Nava del Rey, de Alaejos, de la Colegiata de Toro, de San Juan de Aranda, de San Pedro de Latarce, de Santa Cruz de la Zarza en Ribas de Campos, de Rámaga, de Villalpando. Han... han logrado cuadruplicar, cuadruplicar en esta Legislatura los monumentos en peligro. Pues, sin duda, habrá que ponerlo en el debe o en el haber de alguien, y, seguramente, en aquellos que están gestionando.

Y a ustedes se les hace muy cuesta arriba la gestión del patrimonio. Ya no el 1% Cultural, poner en marcha

un órgano gestor como el Instituto de Patrimonio Cultural. Y, mire, me ha hablado de la Fundación del Patrimonio de Castilla y León, y la verdad que, hombre, me ha dejado, pues, ¿qué quiere que le diga?, un poco... un poco sorprendido por la Fundación del Patrimonio. Dice usted: "Tenía 50.000 euros para dos mil diez", tenía. ¿Lo libraron ustedes? ¿Y cuánto tiene para dos mil once? Y luego parece que le echa la responsabilidad a los patronos, que son los que tienen, que son las Cajas. Oiga, hay un compromiso por parte de la Junta también, hay unos Estatutos, vamos a hacer que se cumplan los Estatutos. Hay una responsabilidad, evidentemente, de las Cajas, pero también los patronos. Usted es patrona... bueno, usted, la Consejería, ¿o no?, ¿o le echamos la culpa a las Cajas de Ahorros? Si hay una fundación, si hay un... un referente de que gestiona bien el patrimonio -y lo gestiona muy bien-, es la Fundación. Y yo quiero felicitar a la Fundación del Patrimonio por la labor encomiable que está haciendo en esta Comunidad desde hace muchos años. Pero, evidentemente, si se le corta el grifo, si se le cortan los recursos, entre otros los de la Junta, pues mire, con muchísima... mucha intención y mucho ahorro, como usted dice que va a tener el Director del Musac -que luego hablaremos del Musac-, ¿eh?, pues no se pueden hacer castillos. Y ya me entiende.

Bueno, le pregunto si van a librar los 50.000 euros de dos mil diez y cuánto va a invertir o cuánto le van a pasar a la Fundación en dos mil once. Me gustaría que respondiera.

Mire, su falta de gestión se traduce en improvisaciones, señora Consejera, y en contradicciones. Y causa extrañeza, de verdad, que el Partido Popular en Miranda de Ebro haya solicitado que se ponga en valor el yacimiento arqueológico de Arce, y no exista en los presupuestos de Cultura de este año ninguna partida para ello. Podría haberle usted apuntalado a su correligionario en el Ayuntamiento de Miranda, hombre, ¿eh? Haber apuntalado un poquito, ¿no? Espero que cuando este Grupo Popular... este Grupo Socialista presente la enmienda, la apoyen ustedes para no dejar en feo a su Grupo en el Ayuntamiento de... de... de Miranda.

Como se ha olvidado también la Junta de la protección del yacimiento de Pintia, o ese olvido ya casi histórico, que se convertirá poco a poco en deuda, que es el León Romano.

Y le pregunto -porque tampoco me ha respondido a la primera pregunta, a la que la hice; perdón, a la primera intervención-: ¿van a corregir las partidas que aparecen como "románico norte" y que afectan a provincias como Zamora, Salamanca, Ávila, Soria, Valladolid y Segovia?, ¿las van a corregir? Para que se puedan ejecutar, digo. ¿Las van a corregir? Supongo que habrá enmiendas por parte del Grupo Popular, si quieren que salga adelante esas partidas. ¿Y van a corregir también lo de "Bienes

Patrimonio de la Humanidad" en provincias que no tienen Bienes Patrimonio de la Humanidad, como Zamora, como Valladolid, como Soria? Miren a ver si... si las van a corregir.

Promoción cultural. Respecto a la política de museos. Hombre, yo creo que estamos en un debate serio, ¿no? Oír aquí que sí, en fin, hay dos mil amigos en Facebook, hombre, pues... pues a mí me parece poco serio, ¿no? Si fueran trescientos mil o quinientos mil, pero, en fin, una red social citarla aquí como una cosa... el no va más, pues hombre, me parece que es un debate poco serio para una comparecencia.

Y sí le pregunto seriamente, seriamente, señora Consejera: ¿qué tipo de patrimonio quiere hacer la Junta para el Musac de León, el patrimonio de adquisición de piezas? Porque da la impresión que los responsables de la Junta no entienden la perspectiva de un museo como el de León, que se basa en la colección de arte contemporáneo, en la colección. No es un lugar de hacer una exposición o dos al año. La filosofía con la que nació el Musac era como un centro... un centro de arte contemporáneo, no una galería de arte donde hay exposiciones, señora Consejera, cambie el chip.

En el Centro de Arte Contemporáneo, por lo que a exposiciones respecta, pues se han reducido de tres a dos. Y la exposición "Modelos para amar" recibió 90.000 euros -pues mire, y ustedes critican tanto- del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Gobierno de España, por eso se pudo hacer, ¿eh? Y, es más, la exposición que el Musac va a hacer en la Feria de Guadalajara será también a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Conviene... o al menos así se anunció. De todos modos, el Gobierno de España sí que ha puesto una sustanciosa suma para la Feria de Guadalajara, usted lo ha reconocido.

Pero, mire, ya no solamente es la promesa incumplida del Musac, es la promesa incumplida -y quiero que también me dé una respuesta- del Museo de la Fotografía de Segovia, ¿eh? Porque esas promesas del Museo de la Fotografía, que usted la dio en el programa de Gobierno, y también la del Museo de Ingeniería Romana, que iban a ser un "revulsivo cultural", dicho por los dirigentes de la Junta, pues el revulsivo cultural, señora Consejera, se ha convertido en un fiasco cultural, porque ni de ingeniería, ni fotografía ni nada de nada. Si esa es la apuesta por la Capitalidad Cultural, pues mire.

Bueno, vamos entrando...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ):
Le ruego vaya concluyendo, señor Portavoz.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: (Entro en la recta final, entro en la recta final, señora... señora Presidenta).

Hablando de la Capitalidad Cultural, no me cabe duda, señora Consejera, que allí donde vaya, va a hacer usted una promoción magnífica de nuestras dos ciudades candidatas, tanto de Burgos como de Segovia.

Turismo. Mire, que los árboles no le impidan ver el bosque. No se refugien un día sí y otro también solo en el turismo rural, vamos a hablar de todo el turismo. Y si cita la fuente del INE, el Instituto Nacional de Estadística, cítela bien y no diga "es que septiembre ha sido mejor que septiembre del año dos mil siete". ¡Toma, y en toda España!, ¡y en todas las Comunidades! Pero compare usted el dato de Castilla y León con Castilla... con el resto de Comunidades Autónomas, y verá que, en estancia media, es la última, la última de las diecisiete Comunidades Autónomas. Y compare el número de empleados que hay en el sector y compare provincia por provincia. Y me dice en turismo... me dice: es que tantos viajeros -en turismo rural-, más que en Cataluña y más que en Asturias. Claro, Asturias es una provincia, nosotros somos nueve. Dígame la media provincial, no me diga el total. Cataluña son... son cuatro provincias, nosotros somos nueve. Calcule la media provincial. Por lo tanto, vamos a... a hablar las cosas por su nombre.

Y, hombre, no me... no me saque las cosas de quicio. No me diga que si... si hemos... somos unos conversos a Sotur. Mire, nosotros nos hemos limitado a lo que hay en los presupuestos, nos hemos limitado a decir que Sotur baja. Punto. De ahí no interprete que si echamos de menos, que si no... nos hemos limitado a constatar un hecho, simplemente.

Bueno, y ya, ahora ya sí que veo la meta, señora Presidenta, llegando a la Mesa... a la... a la recta final.

Hombre, cuando hablan de generar nuevos productos turísticos, mire, aquí, el Grupo Popular se ha encargado de cercenar productos turísticos que tenemos, que afectan a la Macrorregión, a la Macrorregión de Portugal, Galicia y España... Castilla y León, como es la Ruta del General Moore, la Ruta del General Moore. Eso se ha cercenado aquí, en esta Comisión... en esta Comisión o en estas Cortes, en la Comisión de Cultura. Diario de Sesiones de treinta de marzo de dos mil ocho, Grupo Popular: "El esfuerzo de la Junta de Castilla y León, es decir, en promocionar lo que se tiene, y no tanto en generar nuevos productos turísticos". Pónganse de acuerdo: si usted quiere generar y su Grupo no quiere generar productos turísticos, pónganse de acuerdo.

Mire, con todo ello, señora Consejera, no se potencia la imagen de la Marca Castilla y León. Antes bien, la marca se devalúa con esta política. Y más que marca, es una mancha, un auténtico borrón, si se sigue así, en la política cultural y turística.

Y termino con el tema del deporte. Le ha dedicado usted un poquito al deporte, pero bueno. Compromisos (si

quiere, me responde): refugio de montaña Elola-Olaso, de Gredos, ¿qué fue de tanto galán -que decía también el poeta-? Feria Bianual del Deporte: ¿dónde se ha celebrado estos años, señora Consejera? ¿Acaso en Oviedo se... la hemos celebrado?, porque yo no la he visto por ningún lado. Eran compromisos suyos, recuérdelo.

En solo dos años, han recortado ustedes un 68% la promoción deportiva a instituciones; han reducido un 73% la promoción de la práctica deportiva en el ámbito local; en solo dos años, han reducido un 60% la partida de iniciativa "Deporte para todos".

Bueno, pues podíamos seguir, pero, como tengo que terminar, concluyo. Y concluyo diciendo, señora Consejera, que, tanto este como en los anteriores presupuestos, se confirma que la Junta de Castilla y León ha perdido la batalla en favor de la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad. Y que los ciudadanos han sido los derrotados, los ciudadanos han salido perdiendo, se ha desaprovechado un tiempo de bonanza, y ahora -y sigo insistiendo- sacrifican ustedes... -no usted, su Gobierno- sacrifica usted ese sector de la cultura y del deporte -esta Consejería- sencillamente porque los dirigentes del Gobierno de esta Comunidad nunca creyeron en él. Las palabras huecas, vacías y altisonantes se han estrellado con la realidad. Y la realidad, señora Consejera, certifica el fracaso de su gestión y de su Gobierno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz, don Luis Domingo González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Sí, señora Presidenta. Sí, me va a disculpar que no renuncie a estos últimos minutos casi de gloria, en el último debate de presentación de Presupuestos de esta Legislatura, ¿no? Y, además, recogiendo la invitación del Grupo Socialista, hacer una reflexión final de lo que es la... la Legislatura.

Un minuto para decir la gran bondad de lo que es la tarea política de la Consejería que encierra este presupuesto y los anteriores: que favorecen en Castilla y León la creatividad, el dinamismo, la convivencia, la libertad individual, el desarrollo turístico... la creación de empleo, en definitiva. Que son unos presupuestos y una política que están reforzando el sentimiento interno de Comunidad, que están reforzando el sentimiento de orgullo de cada uno de sus habitantes de pertenencia a esta Comunidad, y que están contribuyendo a proyectar la nacional e internacionalmente.

Y, pasando de ese mundo fácil de la poesía de la Oposición a la prosa del Gobierno, sí que me gustaría decir una pincelada de cada uno de los centros directivos, aprovechando la presencia de la Consejera y de los Directores al respecto, para manifestar, por parte del

Grupo Popular, el orgullo de estar impulsando una política patrimonial que está siendo referente a nivel exterior. Una política de gestión del patrimonio, a través del Plan PAHIS, pionera, modélica e innovadora. No olvidemos que Castilla y León, pese a quien le pese, se ha convertido en la capital internacional de la política I+D aplicada a la intervención en la restauración y gestión del patrimonio.

Orgullosos también de la política de promoción cultural ejemplar. Diré algunos ejemplos, recogiendo la... la política de seriedad que así... que aquí, desde la Oposición, se nos aconseja. Nos hemos colocado, por ejemplo, a la cabeza en el número de museos o centros institucionales de arte contemporáneo, cuando no hace mucho tiempo Castilla y León se situaba en el extrarradio del circuito de este arte. Supongo que esto será serio. La programación del Jacobeo, el Centro Cultural Miguel Delibes, la Sinfónica nos hacen caminar por la senda de la excelencia en todo el apartado musical. La actividad escénica articulada en torno al teatro, al *ballet* o a los festivales hacen de Castilla y León un referente cultural nacional e internacional. Las industrias culturales viven hoy, en Castilla y León, su momento de apogeo. No olvidemos que el empleo ligado al sector cultural ha crecido en los últimos años un 50%.

¿De la política turística? Resaltar la calidad de esa política, de la política aludida. Su Consejería ha comprendido el valor estratégico de la misma y la mejor herramienta entendida para proyectar, tanto nacional como internacionalmente, Castilla y León. Lideramos el turismo rural, el turismo de interior; somos referentes en el turismo cultural, en el turismo idiomático; el PIB que representa este sector está por encima de lo que representa el sector primario, es el mayor del terciario; hemos aumentado cuantitativamente y cualitativamente las marcas de calidad de Castilla y León, siendo referentes en toda España: del castellano, del románico, villas y ciudades romanas, yacimientos arqueológicos, Camino de Santiago, Ruta de la Plata, Canal de Castilla, Ruta del Cid, Semana Santa, ciudades y bienes patrimonio de la humanidad, red de festivales, espacios culturales, centros de tecnificación deportiva son ya marcas de calidad referentes, a nivel estatal, de Castilla y León.

Y finalmente, orgullosos de una política deportiva global. No solamente por la aprobación de un documento que estudia la situación del deporte y sus propuestas de mejoras, que ya, en sí, es un gran éxito, porque otros Gobiernos no han sido capaces de lograr esa aprobación prometida. Además del orgullo por esto, por la labor y haber desarrollado un Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva, sin haber olvidado ni los equipamientos de las Entidades Locales ni el deporte de base.

Señora Consejera, contará con nuestro voto para apoyar este presupuesto, y, por lo tanto, con nues... con

el diálogo para tratar de mejorar este presupuesto en el proceso de enmiendas que a partir de ahora se inicia, y con el impulso para ejecutar este presupuesto que hoy aquí hemos debatido. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): Gracias. Bueno, voy a contestar a algunas de las cuestiones que se han planteado.

Normalmente, las partidas... las partidas de presupuesto -de las que estábamos hablando, diciendo que si había alguna cosa que no estaba bien, que si existía algún error- normalmente son partidas genéricas. No obstante, indudablemente, si hubiese algún error en los presupuestos, lo corregiríamos -eso está claro-, pero normalmente son partidas genéricas que no es necesario corregir, sino que se aplazan o se necesita en cada momento y se... son partidas que, presupuestariamente hablando, es perfectamente posible llevarlas a la práctica como están. Si, no obstante, hubiese un error, lo corregiríamos, está claro.

Me dice... a ver... yo, con respecto a lo del 1% Cultural, no quiero volver al... enlazarnos con este tema, porque no nos ponemos de acuerdo. Usted, con el 1% Cultural, ¿qué quiere?, ¿que esté regulado o que se haga? Porque claro, aquí lo que se está es haciéndose, aquí, lo que se está es ejecutándose, llevándose a la práctica. ¿Lo importante es la regulación, exclusivamente?

Con respec... yo, bueno, le quiero dar las gracias por esa felicitación de la Fundación de Patrimonio Histórico, porque como, efectivamente, yo soy patrono de esa Fundación, y colaboramos en la... y allí formamos parte de las actividades que se van a realizar, le doy las gracias por esa felicitación de lo bien que lo estamos haciendo durante los últimos años.

En relación con el Musac. A ver, es que yo tengo claro lo que es el Musac; la verdad es que lo tengo clarísimo -le iba a decir "no me hace falta que usted me lo diga; si me lo quiere decir cómo lo ve usted, pues me parece fenomenal"-; yo tengo claro lo que es el Musac, y no solo lo tengo claro yo, personalmente, sino institucionalmente; institucionalmente, con el apoyo al Musac. Usted me dice: "¿Tiene usted claro la política que tiene que seguir?". Sí, tengo claro la política que tiene que seguir. Lo que decía el Director hace pocos días en los medios de comunicación: "La Junta de Castilla y León no se mete, el Director es el que tiene que llevar a cabo la ejecución y las actividades de ese museo, y es quien lo tiene que hacer". Lo decía él, no lo decía yo, ¿eh?;

usted tendrá por ahí los recortes del periódico de este fin de semana. Eso es lo que hacemos: dejar hacer a las personas que contratamos, porque son unos técnicos magníficos y porque lo hacen muy bien. Indudablemente, nos dan explicaciones de lo que hacen.

Reiteradamente, me habla de que el... el Gobierno de la Nación contribuye con nosotros. Sí, yo, cuando contribuye con nosotros, o sea, ya ve que lo digo claramente; es decir, lo mismo cuando se trata del Consejo Superior de Deportes que lo que se ha tratado ahora mismo de la colaboración para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Yo agradezco a... las aportaciones. Además, a ver, se las agradezco porque entiendo que están beneficiando a Castilla y León, pero entiendo que también están beneficiando a España; porque, claro, que el Gobierno de España colabore con nosotros, aunque seamos nosotros la Comunidad invitada en una feria internacional del libro, indudablemente, eso repercute en España.

Yo, cuando le hablaba de los datos, en este caso de los datos de presupuesto, no le hablaba para criticar al Gobierno de la Nación. ¡Hombre!, criticar, lo critico un poco, porque, por ejemplo, que, en Valladolid, no haya absolutamente ni un euro para Valladolid, por poner un ejemplo de una provincia que se ha quedado sin nada, pues eso sí que me parece criticable; o me parecen criticables otras cosas que hace el Gobierno de la Nación. Pero, en este caso, posiblemente para esa reducción; o me parece criticable que a nosotros nos dé menos que a Andalucía o que a Cataluña; o me parece criticable otras cuestiones que hace el Gobierno de la Nación con respecto al País Vasco y los perjuicios que nos causa a Castilla y León; eso me parece absolutamente criticable. Pero yo aquí, cuando le hablaba de las cantidades, lo decía porque la situación es la que es; entonces, no se puede venir aquí argumentando, diciendo: bueno, ustedes no creen en la política turística ni creen en la política cultural porque han tenido que bajar el presupuesto. ¡Pues claro que lo hemos tenido que bajar!: qué más quisiera yo que que no lo bajáramos.

Pero, de cualquier manera, tampoco -me va a permitir que se lo diga- acepto eso que usted dice inicialmente, que dice: "Bueno, usted es la pagana de la política presupuestaria que hace el Gobierno de Castilla y León". No, yo formo parte del Gobierno de Castilla y León y no soy la pagana de nadie; asumo los principios de política presupuestaria que se llevan a cabo por el Gobierno Regional, y los asumo totalmente como se han establecido; unas veces reduces más y otras te toca reducir menos. Los asumo absolutamente, no soy la pagana de nadie.

Con respecto al Musaf. A ver, el Museo de Fotografía, efectivamente, de Segovia, es... Yo lo dije también públicamente, y no tengo ningún inconveniente en repetirlo aquí: desde la Consejería se hicieron esfuerzos

importantes para que ese museo se pudiera plasmar desde el principio. Eso que le estoy hablando es dos mil siete-dos mil ocho; creo que no tengo que... creo que no es lugar para referirme a todas las gestiones que yo personalmente hice para que ese museo, entre una cosa y otra, saliera adelante. Eso se juntó con la situación económica que teníamos, y yo ya en Segovia, en su momento, dije que el Museo de la Fotografía seguía siendo una promesa, o seguía siendo algo que la Junta de Castilla y León mantenía. ¿Cuándo? El cuándo es la dificultad, porque cuando hay museos que ya se estaban construyendo, o que ya estaban en marcha, o que es necesario... Lo que me parece que no tiene mucho sentido es empezar un museo, que, entre una cosa y otra, empezaríamos en el dos mil nueve, cuando ya, económicamente, no era posible. Ahora, el compromiso de que ese Museo de Fotografía va a existir seguirá existiendo. Pero no me recriminen ustedes esto, porque entonces me llevan a volver a contestarles que, entonces, que qué pasa con las infraestructuras del Ministerio de Fomento, que, de las que estaban prometidas, se han reducido el 70% o el 60%; pues porque no lo hay, o sea, que no me lo recriminen. No nos hemos olvidado del Musaf, el Musaf es un compromiso que la Junta de Castilla y León tiene con Segovia, y que se ejecutará.

Bueno, de todas las maneras, usted me decía antes, señor Martín Benito -y me va a dejar que se lo diga con mucho cariño-, que este... en esta Legislatura, o estos últimos tiempos, el patrimonio de Castilla y León nunca estuvo tan mal, porque todo el tiempo se generan noticias. Bueno, con todo el afecto del mundo, la noticia la va generando usted, porque los fines de semana se va a un sitio o al otro, busca aquellos que están peor, hace la foto, llama al periódico, le hacen la foto y ya tenemos la noticia generada. [Murmullos]. Sí, señor Martín Benito, sí, sí, sí.

Y, de cualquier manera... [Murmullos]. ¿Eh? Claro. Y, de cualquier manera, de cualquier manera...

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Ruego silencio, por favor, que acabe la Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): ... de cualquier modo, yo, que he trabajado, antes de estar en la Consejería de Cultura, en muchos lugares, siempre echo de menos, cuando estoy sentada en una mesa, el que alguien me haga propuestas, no sencillamente se limite a criticar lo mío. Es decir, el que está en frente, que diga: a mí no me gusta este presupuesto que usted trae porque yo lo haría así, así, así y así. Usted no ha hecho eso, usted lo que ha hecho es decir: "Bueno, otra vez siguen sin hacer esto y a mí no me gusta que esté ahí". No, yo creo que en esa seriedad que usted fundamenta su intervención debe de venir también comprendido un presupuesto alternativo al que yo le traigo aquí. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de Procuradores o Procuradoras que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones. ¿Algún Procurador o Procuradora quiere utilizar este turno? Sí, don Javier Expósito tiene la palabra.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. Sí, yo, dos cosas referentes a estos presupuestos, muy concretas.

En el presupuesto para el año dos mil diez aparecía un operación de capital en el análisis de transferencias y subvenciones -a la que, por cierto, antes se ha referido la señora Consejera- en la que, bajo el epígrafe de "Programa de promoción turística", daba 1.600.000 euros al apoyo y al mantenimiento de las estructuras materiales y personales de los clubs de categoría superior de Castilla y León. [Murmullos]. Me... "Apoyo al mantenimiento de las estructuras materiales y personales de los clubs de categoría superior de Castilla y León", para los clubs de élite. Quería saber qué ha sido de esta partida, si se le va... porque ha desaparecido con el presupuesto de dos mil once; si es que ya no van... si van a dejar de subvencionar o de ayudar a los clubs de élite o va a ir por otra vía, que me gustaría que, si es en ese caso, me dijera por dónde.

Y una cuestión que apareció el otro día en la Comisión de... de Familia, y que tiene que ver con... con eso que usted ha hecho referencia hoy, es con el... el balance de situación y planteamiento de propuestas de futuro, el documento que se aprobó aquí de la Comisión del Deporte, en el que, bueno, yo le preguntaba al Consejero de Familia si... qué medidas se habían puesto en marcha en cuanto a deporte y discapacidad, dado que la compareciente en aquel día, Simona Palacios, dijo que no se había hecho, hasta el día de hoy, absolutamente nada -eso son palabras que están recogidas en el Diario de... en el Diario de Sesiones-. Entonces, de las siete medidas que venían en el documento, cuáles se habían puesto en marcha. Y mi sorpresa fue que dijo que lo desconocía totalmente; es decir, que desconocía que se había hecho un documento de deporte en el que su Consejería, su Consejería,

Y mi pregunta es: si se puso de manifiesto que el documento es transversal en todas y cada una, prácticamente, de las Consejerías, si se le ha hecho llegar el documento a las Consejerías o es un documento baldío que no sirve absolutamente para nada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Procurador. Doña Ángela Marqués tiene la palabra.

LA SEÑORA MARQUÉS SÁNCHEZ: Gracias, señora Presidenta. ¿Quiere contestar a...? Bueno, la... la

pregunta que hacemos va en la línea -y lo digo con absoluta sinceridad- de contribuir a generar confianza y a eliminar la confusión que en estos momentos hay sobre dos proyectos en la provincia de León, a los que se ha hecho referencia.

Teniendo en cuenta que hay una partida presupuestaria para el Parque Motor de Torre en los presupuestos de dos mil once; teniendo en cuenta el compromiso que ha hecho hoy la Consejera, de ese 40%; teniendo en cuenta que el Gobierno de España tiene presupuestado en los Presupuestos de dos mil once una partida de 500.000 euros para el Circuito de La Bañeza, como viene haciendo durante años anteriores -lo que ha permitido la redacción del proyecto-, lo que queremos saber es si está dispuesta la Consejera de Cultura y Turismo de Castilla y León a apoyar la inclusión de una partida concreta para el Circuito de La Bañeza en la misma cantidad que el Gobierno de España. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí, gracias. Doña Rosario Gómez del Pulgar tiene la palabra.

LA SEÑORA GÓMEZ DEL PULGAR MÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Es una pregunta muy breve: ¿cuál es la razón por la cual la ayuda al Consorcio del Palacio de Congresos de Castilla y León, en Salamanca, se ha reducido un 90%? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señora Procuradora. Doña Natalia López-Molina, tiene la palabra.

LA SEÑORA LÓPEZ-MOLINA LÓPEZ: Sí, muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Consejera. Queríamos saber si, a través de su Consejería, se va a poner en valor el yacimiento arqueológico de Arce-Mirapérez, en la localidad de Miranda de Ebro, en estos presupuestos. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señora Procuradora. Don Óscar Sánchez tiene la palabra.

EL SEÑOR SÁNCHEZ MUÑOZ: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente, para hacer referencia a una cuestión de la provincia de Valladolid, que es la situación del magnífico castillo de San Pedro de Latarce... de Latarce, perdón, que... del que se ha hablado en esta comparecencia. Y, bueno, pues le preguntábamos si... por qué no existía una partida presupuestaria, puesto que, a resultas de un debate realizado en esta misma Cámara, en la Comisión de Cultura, pues se había puesto de manifiesto por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a la hora de argumentar el rechazo a una proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista, que no hacía falta la proposición no de ley porque la

Junta... -digo... cito textualmente- "la Junta de Castilla y León, a principios del año que viene, comenzará la ejecución de las obras de consolidación del Castillo de San Pedro de Latarce". Bueno, pues queremos saber qué va a pasar, si se van a realizar o no se van a realizar las obras, y por qué no existe partida presupuestaria. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias a los distintos Procuradores y Procuradoras. Para contestar, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA SALGUEIRO CORTIÑAS): A ver, con relación a preguntas concretas que se han formulado... esto... es de verdad el examen, así, ¿no? Con el... Los programas de clubs de élite; sí, sí, nosotros seguimos promocionando y haciendo la promoción a través de los clubs de élite. Lo que... lo que pasa es que este año hemos alterado un poco la subvención en cuanto a los tiempos, la convocatoria en cuanto a los tiempos. O sea, se va a hacer dos mil diez-dos mil once, pero con los presupuestos del dos mil diez; normalmente se hacía con... a caballo entre dos años, y se aplicaba un año y el otro. Teniendo en cuenta la situación económica que preveíamos que podía existir con respecto al dos mil once, lo que hemos hecho es que esto se va a llevar al año dos mil diez; o sea, lo vamos a hacer lo del dos mil once y lo del dos mil diez este año.

Bueno, yo no sé si lo del... lo del documento, lo del documento que se desconocía. ¡Hombre!, nosotros, el documento... yo me imagino que el dictamen... -me imagino, ¿eh?, que la verdad es que, en ese sentido, no lo sé- yo creo que por parte de la Consejería se conocía; yo supongo que, de cualquier manera, el dictamen aprobado aquí, en las Cortes, también las Cortes, a través del conducto reglamentario que sea o procedimental que sea, lo hará llegar a los diversos lugares del Ejecutivo. No obstante, por si acaso esto no ha sido así, que tendrá que ser así, nosotros le hacemos llegar el documento. Yo no quiero decir si alguien lo conoce o no lo conoce, pues es que, claro, no puedo yo decir nada, pero el dictamen irá por el cauce reglamentario y habrá llegado, yo supongo que habrá llegado. No obstante, lo mandaremos.

En relación con lo que me... con lo de La Bañeza, mire, nosotros tuvimos 500.000 euros durante mucho tiempo puestos en el presupuesto con respecto a La Bañeza; este año seguimos teniendo, ya se lo he dicho... vamos, lo he comentado anteriormente, 90.000 euros. Este año... Sí, sí, están, están, están. Que le busquen luego después o que se lo digan exactamente dónde está. Están 90.000 euros con respecto a La Bañeza. Si este año eso se ejecuta, nosotros ponemos más dinero. Lo que sucede es que llevamos poniéndolo desde el año dos mil cinco, y todos los años tenemos que hacer

un cambio presupuestario. No obstante, a mí me gustaría que se pudiera hacer en el dos mil once, pero tengo mis dudas, porque lo que sí sé es que, en relación con el... la autorización medioambiental para que se pudiera ejecutar ahí ese proyecto, esa autorización medioambiental, por las noticias que yo tengo, todavía no existe. Es decir, que no tenemos indicios de que esto vaya a... vaya a ejecutarse en el primer trimestre del dos mil once.

En relación con Salamanca, la... la reducción es que... A ver, hay reducción con respecto al... al Palacio de... de Congresos de Salamanca, pero no es una reducción del 90%; es que hay dos partidas que... hay dos partidas -luego, también, que le expliquen las dos partidas- de dos centros directivos distintos, hay dos partidas presupuestarias. Hay reducción, como hay reducción en casi todo, pero por supuesto que no es del 90%. Yo ahora mismo aquí no tengo el dato concreto de la reducción que existe.

Y con relación a San Pedro de Latarce... de Latarce, se van a hacer obras por valor de 50.000 euros en el año... en el año dos mil once. Está determinado... se están haciendo

ahora y se van a hacer obras por... [*Murmullos*]. ¿Para venir aquí fue a mirarlo? Dos mil once, porque es que me han pasado mal... yo creo que este dato. Aquí es dos mil once. Por valor de 50.000 euros en dos mil once; y, si no, apúntenlo, que entonces lo tendré yo para el próximo año, me lo tendrán que decir.

A ver, en relación con lo que plantea del yacimiento de Miranda, bueno, realmente vamos a verlo. Yo ahora mismo no... no sé contestarle en ese sentido; a ver ese yacimiento cómo es, habrá que estudiarlo y ver en qué se traduce eso, ¿eh?

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias a la señora Consejera, María José Salgueiro, y a todo el equipo por haber comparecido el día de hoy, así como a los Procuradores y Procuradoras que hemos estado aquí esta mañana.

Se levanta la sesión. Continuará esta tarde a las cinco, con otra comparecencia. Buenas tardes.

[*Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos*].